

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 2035/15
2 septiembre 2015

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Aprobada en la sesión del 3 de febrero de 2016

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Expresión de solidaridad con Dominica por las trágicas consecuencias de la tormenta tropical Erika.....	2
Felicitaciones a Trinidad y Tobago con ocasión del Día de Independencia celebrado el 31 de agosto.....	2
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Bienvenida al nuevo Representante Permanente de Belize.....	3
Presentación del informe verbal de la Misión de Visitantes Extranjeros desplegada por la OEA para las elecciones federales realizadas en los Estados Unidos Mexicanos el 7 de junio de 2015	9
Presentación de la Representante Especial del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres de la Oficina de las Naciones Unidas para la la Reducción del Riesgo de Desastres	21
Presentación sobre el Segundo Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos, Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios, realizado en Santiago, Chile, los días 6 y 7 de agosto de 2015.....	40
Proyecto de programa-presupuesto para el segundo año del bienio 2015-2016, presentado por el Secretario General	43
Consideración del proyecto de resolución titulado “Lugar y fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para la consideración y aprobación del programa-presupuesto 2016.....	44
[Aprobación del proyecto de resolución]	44
Consideración del proyecto de resolución titulado “Lugar y fecha de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Subsidiario sobre Cooperación Internacional, convocada por la resolución AG/RES.2866 (XLIV-O/14)”	44
[Aprobación del proyecto de resolución]	45
Aprobación de actas.....	45

Palabras de reconocimiento a la Embajadora La Celia Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas, con ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente.....	45
Información proporcionada por el Representante Permanente de Colombia sobre la situación en la frontera de su país con Venezuela	55

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS:

CP/RES. 1053 (2035/15), Lugar y fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para la consideración y aprobación del programa-presupuesto 2016	63
CP/RES. 1054 (2035/15), Lugar y fecha de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Subsidiario sobre Cooperación Internacional, Convocada por la resolución AG/RES.2866 (XLIV-O/14).....	65

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/doc.5144/15](#), Proyecto de resolución: Lugar y fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para la consideración y aprobación del programa-presupuesto 2016

[CP/doc.5143/15](#), Nota del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica solicitando la inclusión de la consideración del proyecto de resolución titulado “Lugar y fecha de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Subsidiario sobre Cooperación Internacional, convocada por la resolución AG/RES.2866 (XLIV-O/14)”, en el orden del día de la sesión del Consejo Permanente programada para el 2 de septiembre de 2015

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez de la mañana del miércoles 2 de septiembre de 2015, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Hugo Cayrús Maurin, Representante Permanente del Uruguay y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Pablo Barahona Kruger, Representante Permanente de Costa Rica
Embajadora Elizabeth Darius-Clarke, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Everson Hull, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Patrick Andrews, Representante Permanente de Belize
Embajadora Jennifer May Loten, Representante Permanente del Canadá
Michael J. Fitzpatrick, Representante Interino de los Estados Unidos
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Interina de Jamaica
Primera Secretaria Chantal Merryl Elsenhout, Representante Interina de Suriname
Consejera Candida Oneka Daniels, Representante Interina de Guyana
Embajador Marcelo Vázquez Bermúdez, Representante Interino del Ecuador
Ministro Gino Giorffino, Representante Interino del Perú
Ministra Consejera Joy-Dee Davis-Lake, Representante Interina de Antigua y Barbuda
Ministro José Eduardo Pereira Sosa, Representante Interino del Paraguay
Embajadora Lilian Elena Godoy de Cardoza, Representante Interina de El Salvador
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua
Consejero Iván Chanis Barahona, Representante Alterno de Panamá
Consejera Kathleen Seenarine, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Consejero Frank Tressler, Representante Alterno de Chile
Ministro Consejero Leon Charles, Representante Alterno de Haití
Segundo Secretario Marco Kinzo Bernardy, Representante Alterno del Brasil
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay
Embajador Edward Aníbal Pérez Reyes, Representante Alterno de la República Dominicana
Embajador Eugene Glenwood Newry, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas
Ministro Julio César Ayala, Representante Alterno de la Argentina
Ministra Consejera Saira Esmeralda Ponce Rosales, Representante Alterna de Honduras

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Nestor Mendez, Secretario del Consejo Permanente.

EXPRESIÓN DE SOLIDARIDAD CON DOMINICA POR LAS TRÁGICAS CONSECUENCIAS DE LA TORMENTA TROPICAL ERIKA

El PRESIDENTE: Estimados colegas muy buenos días. Tengo el honor de declarar abierta esta sesión ordinaria del Consejo Permanente. Antes de pasar a considerar los asuntos contenidos en el proyecto de orden del día, quisiera expresar nuestra solidaridad con el pueblo y Gobierno de Dominica por los trágicos sucesos ocasionados por la tormenta tropical Erika.

FELICITACIONES A TRINIDAD Y TOBAGO CON OCASIÓN DEL DÍA DE INDEPENDENCIA CELEBRADO EL 31 DE AGOSTO

El PRESIDENTE: Me permito en este espacio felicitar asimismo al pueblo y Gobierno de Trinidad y Tobago por la celebración de su Día de Independencia el pasado 31 de agosto.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Habiendo dicho esto, pongo ahora a consideración de este Consejo el proyecto de orden del día, documento CP/OD.2035/15.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.2035/15)
2. Palabras del Embajador Patrick Andrews, Representante Permanente de Belize
3. Presentación del informe verbal de la Misión de Visitantes Extranjeros (MVE) desplegada para las Elecciones Federales en los Estados Unidos Mexicanos del 7 de junio de 2015, a cargo de la Jefa de la Misión, la Ex Presidenta de Costa Rica, Dra. Laura Chinchilla Miranda
4. Presentación de la señora Margareta Wahlström, Representante Especial del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (SRSG), de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)
5. Presentación sobre el II Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos, Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios, realizado en Santiago, Chile, los días 6 y 7 de agosto del año en curso
6. Proyecto de Programa-Presupuesto para el segundo año del bienio 2015-2016 presentado por el Secretario General
7. Consideración del proyecto de resolución titulado “Lugar y fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para la consideración y aprobación del Programa-Presupuesto para el segundo año del bienio 2015-2016 ([CP/doc.5144/15](#))

8. Consideración del proyecto de resolución titulado “Lugar y fecha de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Subsidiario sobre Cooperación Internacional, convocada por la resolución AG/RES.2866 (XLIV-O/14)”
 - Nota enviada por el Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica (proyecto de resolución adjunto) ([CP/doc.5143/15](#))
9. Aprobación de la siguiente acta del Consejo Permanente:
 - CP/ACTA 2009/15 (sesión conjunta CP/CIDI del 6 de marzo de 2015)
10. Despedida de la Embajadora La Celia Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
 - Intervenciones de los Coordinadores de los Grupos Regionales
11. Otros asuntos.]

Si las delegaciones no tienen objeción, procederíamos a aprobarlo tal y como fue propuesto. Al no haber intervenciones de las delegaciones, damos por aprobado el orden del día.

BIENVENIDA AL NUEVO REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE

El PRESIDENTE: Apreciados colegas, el día de hoy vamos a darle la bienvenida al señor Embajador Patrick Andrews, Representante Permanente de Belize, quien presentó sus cartas credenciales el pasado 14 de agosto.

El Embajador Andrews cuenta con más de cuarenta años de experiencia laboral, principalmente en las áreas de banca, finanzas, desarrollo económico y relaciones internacionales. Inició su carrera en 1974 con el *Scotiabank* donde ocupó cargos en el Caribe, Centroamérica, Canadá y en su país natal, llegando a desempeñarse en este último como presidente y director ejecutivo.

Adicionalmente, en el año 2007, el Gobierno del Canadá lo nombró Cónsul Honorario del Canadá en Belize, cargo que ocupó hasta junio de 2015. Actualmente, es miembro del *Economic Development Council* de la Cámara de Comercio de Belize, del Comité de Finanzas de la Diócesis Católica y es Director del *Inspiration Center* de Belize.

El Embajador Andrews cuenta con una Licenciatura en Economía por el *Arkansas State College* y una Maestría en Administración de Empresas por el *New Hampshire College*.

El Embajador Andrews trae a este Consejo una vasta experiencia y conocimiento que, sin duda alguna, contribuirán con los trabajos de este órgano.

Señor Embajador Andrews, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Chair of the Permanent Council, His Excellency Hugo Cayrús; Assistant Secretary General of the Organization of American States, His

Excellency Nestor Mendez; permanent and alternate representatives of the member states of the Organization: many thanks for the warm words of introduction, Mr. Chairman.

As I said not too long ago at my presentation of credentials to Secretary General Almagro, I am very honored to be representing my country at this Organization. I feel very privileged to be sitting here in Belize's seat in the Permanent Council among such distinguished representatives of member states of the Hemisphere.

I won't be long-winded, Mr. Chairman. I come from the private sector, so I assure you I'll always try to get to the point rather quickly. I just want to share with you a little about myself.

You mentioned the many years that I worked for Scotiabank. One of the things that struck me most during that time was being able to experience the cultures of the different people with whom I worked. Whether it was the Dominican Republic, The Bahamas, Grenada, or Costa Rica, it always meant quite a bit to me. I have to give kudos to my wife and my children who, just like us here, were moving with me from country to country.

I remember that the bank at that time didn't post positions; it would ask me to move from country to country. So, when I would come home from work, I'd tell my family: "I need to talk to you." They would know that another country was coming up.

When I was in Costa Rica many years ago, Mr. Chairman, my son might have been three years old. I told him: "I want to talk to you." I started to tell him that the bank wanted me to move from Costa Rica to Toronto. He said: "Wait a minute! You all are going; I'm not going! I love my friends in Costa Rica. I want to stay here. And I'll tell you something, when I grow old, I want to become a lawyer and I'm going to sue that bank!" [Risas.]

But that is the way it is. It's how kids talk about the challenges and opportunities that we have, and I wanted to highlight that.

As I look around, Mr. Chairman, I'm beginning to see that things work a little bit differently here in the OAS. Specifically, Mr. Chairman, I see a wealth of potential here in the OAS. The OAS is the hemispheric political forum that includes all countries of the Americas. It is committed to the strengthening of democracy, the promotion and protection of human rights, the advancement of integral democracy, and the fostering of multidimensional security, all equal and interdependent, with justice and social inclusion, for the benefit of the peoples of the Americas. These four pillars form the foundation of this body, each pillar having equal importance and weight, creating a solid backbone for the Organization and contributing to the individual and collective development of member states since its inception.

The OAS plays a vital role in the Hemisphere. It has provided us with a medium within which to discuss one of the greatest challenges of the 21st century—certainly one that we are grappling with in Belize—the issue of social inequality and the growing income inequality that have led to a chain reaction of socioeconomic and sociopolitical issues that affect us all in our countries. Poverty still plagues our hemisphere, leading to the marginalization of vulnerable groups, the exacerbation of levels of crime and insecurity, corruption, the weakening of institutional structures, and the further degradation of our natural resources.

The challenges in development faced, particularly by our small island developing states (SIDS), are many and varied. The citizenry of the Americas needs an improvement in the standard and quality of our lives. The solution we seek is found in education and the enlightenment of our population, our most valuable asset. These are some of the areas that I will be focusing on during my tenure here at the OAS. I think there has been significant work in this area, and I look forward to contributing and taking additional steps in order for more projects to begin bearing fruit.

Belize has a very young population who need access to an education that will better equip them for the realities of today's more competitive world. Better opportunities through quality education, capacity building, technical training, and human resource development in general are not unique challenges to Belize alone. It is the role of government to formulate policy and create the conditions that improve the lives of the people in that state. It is my job here at the OAS to help implement my government's policy and to concentrate on our priority areas in order to elevate Belize and the Hemisphere. The alliances we seek through the OAS with fellow member states, with observer states, with nongovernmental organizations (NGOs), and with civil society are crucial in carrying out my mandate.

Belize is also quite cognizant of the fact that our development is contingent upon the maintenance of peace and security in our region and our nation's success via initiatives to become part of regional integration movements. The peaceful settlement of disputes is vital in order to keep the peace we enjoy in the Hemisphere.

It is for all these reasons that we must work together to update the structure of the Organization. The four pillars of the Organization must be equally represented because only through balance of these equally important areas will we create harmony between the social and economic elements.

Belize, from its privileged vantage point, geopolitically positioned as it is, has a unique perspective on the Hemisphere. It plays a crucial role in greater collaboration between the Caribbean and Central American subregions, which in reality have more similarities than differences. I reiterate therefore not only my commitment to working with the OAS and all member states but, most importantly, Belize's commitment to the OAS and its contributions to the Hemisphere.

I also recognize the role of the OAS and the contributions made by Secretary General Luis Almagro and his team at the helm of the OAS; in particular, their great efforts in helping Belize and Guatemala work to create a definitive resolution to Guatemala's claim to part of Belize.

I look forward to working with you, sir, along with Belize's two families, the Caribbean Community (CARICOM) and the Central American Integration System (SICA), and with all member states and permanent observers for the improvement of all our countries and, collectively, of the Hemisphere.

I thank you.

El PRESIDENTE: Señor Embajador, muchas gracias por su discurso. A continuación, me gustaría ofrecer la palabra a las delegaciones que deseen realizar intervenciones en este punto del orden del día. Tienen ustedes la palabra.

La Delegación del Ecuador, señor Embajador.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

En esta mañana me honro en representar al grupo de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) con el objeto de dar la más cordial bienvenida en el seno del Consejo Permanente al Embajador Patrick Andrews, Representante Permanente de Belize ante la Organización de los Estados Americanos.

Como ya ha sido destacado por usted, señor Presidente, el Embajador Andrews tiene una muy exitosa carrera profesional en el ámbito económico y financiero, habiéndose convertido en un pilar fundamental para el crecimiento y fortalecimiento de la entidad en la cual prestó servicios por muchos años y de la cual llegó a ser su Vicepresidente.

Asimismo, destacan otras actividades como su membresía en el Consejo de Desarrollo Económico, la Cámara de Comercio de Belize, el Comité Financiero de la Diócesis Católica, así como su labor de Cónsul Honorario, todo lo cual nos da cuenta de sus múltiples inquietudes y capacidades.

Toda esa amplia experiencia, sumada al conocimiento directo de varios de los países de las Américas en los cuales el Embajador Andrews ha trabajado, serán de suma utilidad para la OEA para traer importantes logros en la labor que le ha sido encomendada. Apreciamos su disposición expresada esta mañana para brindar su aporte constructivo para contribuir a la realización de los objetivos de la Organización.

Embajador Andrews, en nombre del grupo de los países miembros de la ALADI le deseo los mayores éxitos en sus nuevas funciones, cuenta con el apoyo y la amistad de los Estados Miembros de nuestro grupo para trabajar conjuntamente en beneficio de todo el Hemisferio.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador, por su intervención. La Delegación de Barbados ha solicitado la palabra. Embajador John Beale.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chair.

On behalf of the Caribbean Community (CARICOM) caucus of ambassadors, I extend a warm welcome to Ambassador Patrick Andrews of Belize. Ambassador Andrews, we look forward to working with you, and you can be assured of the support of all your CARICOM colleagues. Your remarks clearly reveal an appreciation for the important role the Organization of American States plays in the Hemisphere, and we are confident that you will represent Belize with distinction.

Belize, as you know, has for a long time been the bridge between CARICOM and the Central American Integration System (SICA). The goals of SICA are much the same as those of the OAS, all pointing to a better life for our people. Given Belize's membership in both CARICOM and SICA, you will have an important duty as the link between the two groupings as we seek to promote increased cooperation. So, here's to a stronger CARICOM-SICA bridge as we continue to band together to ensure that our cooperation bears good fruit.

On a personal note, I happen to be the current Chair of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) and, given your financial background, I would say that you would make

an extremely good candidate to replace me. In fact, as soon as I can sell the *Casa del Soldado*, get the quota contributions updated, and approve clear rules for the payment system, I will be happy to pass the chairmanship over to you, sir!

On behalf of the CARICOM caucus, I therefore wish you a very successful tour of duty.

I thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Ambassador Beale, for your intervention.* La siguiente en la lista de oradores es la Delegación de Costa Rica, señor Embajador Barahona.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente de este Consejo de las Américas, colegas, señor Secretario General Adjunto, amigos y amigos.

He sido impuesto por el Embajador de El Salvador, Luis Menéndez, coordinador del grupo de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en el marco de esta Organización de los Estados Americanos, de un ingrato y a la vez gratísimo encargo que, por razones de fuerza mayor, el no podrá cumplir esta mañana. Ese encargo es recibir al Embajador de Belize, señor Patrick Andrews.

Ingrato es el pedido de mi dilecto colega, el Embajador Menéndez, porque con toda seguridad el habría cumplido esta misión mucho mejor. Pero no pudiendo ni queriendo, debo confesarlo, escapar al pedido de nuestro coordinador regional, tocará al recién llegado colega beliceño conformarse con mi reseña y saludo en nombre del SICA, porque es a la vez para mi gratísimo el encargo de saludar la llegada del Embajador Andrews en nombre del SICA, por varias razones.

Primero, porque se trata precisamente del nuevo Representante Permanente de un país hermano de nuestra región centroamericana. La llegada de un nuevo Embajador siempre es una bocanada de aire fresco para esta Organización, es siempre un motivo de alegría recibir a otro marinerito dispuesto a navegar estas aguas movidas que conjugan el crisol de experiencias, culturas, valores e intereses que es el Continente americano. Un continente que conoce usted muy bien, después de transitarlo por más de veinte años en su faceta de empresario, esa misma faceta que no se limita a esas dos décadas sino que se extiende por más de cuarenta años desarrollando banca en países como Bahamas, Grenada, Canadá, El Salvador e incluso mi país, Costa Rica, donde esperaríamos que lo hayan tratado bien, pero al menos me quedo con la satisfacción y con la tranquilidad de saber que a su hijo sí lo trataron muy, pero muy bien.

Conociendo, como usted conoce las Américas, sus sensibilidades y realidades, sus potencialidades y limitaciones, pero sobre todo sus necesidades, estamos seguros que su llegada servirá para calibrar las aspiraciones de esta Organización que hoy le ofrece su cálida bienvenida.

El pragmatismo que precede a los emprendedores como usted, llamados a concretar allí donde no cabe divagar, exigidos de resultados en los casos en que no hay lugar para excusas, pero además y muy principalmente, requerido de una creatividad constructiva que torna en reto cualquier problema que le oponga alguna resistencia en el camino hacia la consecución de sus objetivos, estamos seguros, como grupo regional, servirá de nuevo cuño para emprender nuevos caminos que le concedan vigor a la Organización de los Estados Americanos.

Confiamos en que la lucidez de un beliceño exitoso y enérgico como usted, vitamínará los distintos escenarios de esta Organización en que usted se haga presente. Los Representantes Permanentes de los países centroamericanos, que integramos este Consejo Permanente, le rendimos la más calurosa bienvenida a esta su nueva casa, donde esperamos prosperen muchas nuevas ideas que usted se permita impulsar en nombre de su respetable Gobierno.

Llega usted en momentos de cambio que no son meramente coyunturales; más allá de ciertos procesos internos que convocan nuestra atención para remozar este foro político de las Américas, ha cambiado en casi un sesenta por ciento la composición de este Consejo Permanente en poco más de un año. Y ese no es un viento menor, ese aire fresco remueve polvo y ya veremos hasta dónde remueve también estructuras.

Y usted, Embajador Patrick, sabe de eso, de remover, de replantear, de revisar, en una palabra, de mejorar. Y por ello sea usted doblemente bienvenido; pero además viene usted, y allí ya la ingratitud se baja de mis hombros y escala hasta los suyos imponiéndole un peso muy grande que no obstante confiamos plenamente sabrá usted sobrellevar, es que le corresponde a usted venir a sustituir a un referente de este Consejo Permanente y sin duda, ya a estas alturas, a un emblema de su país, el Embajador Nestor Mendez, su predecesor. Un gran estratega que elevó su compromiso con esta Organización, empeñando sus mejores esfuerzos en aquel elevado propósito que todos compartimos aquí de construir un futuro más próspero para el Continente americano como presupuesto para asegurar la seguridad y la paz como estadios últimos de civilidad.

No dudamos que Belize, ahora con usted Embajador Andrews, nos seguirá enriqueciendo. Se sabe, estamos seguros, bienvenido a este Consejo y dé por descontada nuestra inequívoca complacencia por la llegada de un nuevo Representante Permanente de la región centroamericana. Reciba el saludo fraterno de sus colegas centroamericanos.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Barahona de Costa Rica. Querría saber si alguna otra delegación deseara hacer uso de la palabra en este momento. El señor Secretario General Adjunto me ha solicitado la palabra. Tiene usted la palabra Embajador Mendez.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman. I know that it is not customary to take the floor on these occasions, but I really want to beg the permission of the Permanent Council, in my capacity as Secretary of the Council, to give a very warm welcome to Ambassador Patrick Andrews. The experience and wealth of knowledge he brings will undoubtedly serve us very well in this Council. I know Ambassador Beale is already proposing some plans for him! We're looking forward to your participation, Ambassador. Welcome!

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Ambassador Mendez.* Si no hay otras solicitudes de palabra, nuevamente Embajador Andrews, en nombre del Consejo y en el mío propio, le damos la bienvenida a este Consejo Permanente deseándole el mayor de los éxitos. *Thank you very much, Ambassador.*

PRESENTACIÓN DEL INFORME VERBAL DE LA
MISIÓN DE VISITANTES EXTRANJEROS DESPLEGADA POR LA OEA
PARA LAS ELECCIONES FEDERALES REALIZADAS EN LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS EL 7 DE JUNIO DE 2015

El PRESIDENTE: Para la presentación del siguiente punto, contamos hoy con la presencia de la doctora Laura Chinchilla Miranda, expresidenta de Costa Rica, quien es la Jefa de la Misión de Visitantes Extranjeros (MVE/OEA) desplegada para las elecciones federales realizadas en los Estados Unidos Mexicanos del 7 de junio de 2015. Dicha Misión desplegó un total de cincuenta y ocho observadoras y observadores internacionales, incluyendo especialistas en metodologías de observación y coordinadores departamentales provenientes de dieciocho Estados Miembros y tres países Observadores de la Organización de los Estados Americanos. Esta fue la tercera Misión de Observación Electoral de la OEA en los Estados Unidos Mexicanos. Previamente estuvo presente durante las elecciones federales del 2009 y las elecciones presidenciales del 2012.

Para presentar el informe verbal de la pasada Misión de Visitantes Extranjeros desplegada en México, ofrezco la palabra a la doctora Laura Chinchilla. Doctora, en nombre del Consejo Permanente, le damos la bienvenida y tiene usted la palabra.

La JEFA DE LA MISIÓN DE VISITANTES EXTRANJEROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS DESPLEGADA EN MÉXICO: Embajador Hugo Cayrús Maurin, Presidente del Consejo Permanente; Embajador Emilio Rabasa, Representante Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos; señor Secretario General, Luis Almagro; señor Secretario General Adjunto, Nestor Mendez; Representantes Permanentes y Observadores Permanentes, señoras y señores.

En primer término, deseo agradecer a la Organización de los Estados Americanos, en la persona de su Secretario General, el señor Luis Almagro, por haberme dado la oportunidad de servirle a este organismo en una Misión de Observación Electoral.

Asumí ese mandato con enorme compromiso y entusiasmo. Lo emprendí con gran compromiso, sabedora de que el proceso electoral constituye el momento más relevante de cualquier sistema democrático de gobierno. Mediante este se expresa la voluntad popular y se legitima la delegación del poder soberano del pueblo. Cada jornada electoral constituye un momento de refundación de la democracia, el cual pone a prueba nuestras más profundas convicciones cívicas y políticas.

Lo asumí a la vez con gran entusiasmo porque mi país fue el primero de nuestro hemisferio en recibir una Misión de esta naturaleza en el año 1962. Desde entonces la OEA ha desplegado y fortalecido el nivel de la excelencia de uno de los programas de observación electoral que, tenemos que reconocer, cuenta con el mayor de los prestigios y solidez a nivel internacional.

La solidez y el prestigio de este programa, desplegado desde el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Secretaría General, han sido forjados, en primer término, gracias a la convicción y al apoyo de quienes gobiernan esta Organización, es decir, de sus Estados Miembros y también de su Secretaría General.

En segundo término, gracias a los funcionarios de esta Organización que han estado a cargo del mismo, un grupo de profesionales rigurosos y entusiastas, así como por un amplio elenco de

expertos en materia electoral de nuestra región conocedores de las mejores prácticas en la materia. A esos funcionarios expertos deseo también expresar mi agradecimiento por su apoyo del cual dependió, en todo momento, la oportunidad con que nuestra Misión se desplegó y la seriedad con que la misma logró culminarse. Pero ante todo deseo expresarles a ellos mi admiración por su entrega y rigor en el cumplimiento de sus tareas.

Al mencionar los nombres de los señores Kevin Casas y Francisco Guerrero, anterior y actual Secretario de Asuntos Políticos de la OEA, respectivamente, y del señor Gerardo de Icaza, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, espero poder englobar a todo el personal de planta y el equipo de observadores que hicieron posible llevar a buen término nuestra Misión.

Finalmente, debo indicar que para que este tipo de misiones fructifiquen y logren desplegar todo su potencial, requieren tener como precondition dos aspectos adicionales: Gobiernos que estén dispuestos a brindar cooperación para el fortalecimiento de la democracia y Gobiernos que aspiren a fortalecer sus procesos democráticos.

En ese sentido, agradezco a los países que financiaron nuestra Misión de Visitantes Extranjeros desplegada por la OEA (MVE/OEA), me refiero a los Estados Miembros y Observadores Permanentes de la OEA: Chile, Colombia, Estados Unidos, Francia, Israel, Perú, Serbia y Suiza y, por supuesto, mi muy especial agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y a sus autoridades, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Electoral del Distrito Federal, todos ellos agradecemos la invitación y particularmente la buena disposición que hizo posible contar con las garantías para la MVE/OEA, en términos del más adecuado desarrollo a lo largo de toda la jornada electoral.

En primer término, quisiera brindarles los antecedentes de esta MVE/OEA. El 20 de enero del 2015, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentaron una invitación a la Organización de los Estados Americanos para que, de cara al desarrollo de los comicios federales, desplegara una Misión de Visitantes Extranjeros en el país. Esta fue la tercera Misión de Observación Electoral de la OEA en los Estados Unidos Mexicanos; previamente estuvo presente durante las elecciones federales del 2009 y las elecciones presidenciales del 2012.

Cabe destacar que, además de cubrir el proceso federal, la OEA desplegó una misión especial para observar las elecciones en el Distrito Federal a solicitud del Instituto Electoral del Distrito Federal. (IEDF)

La elección fue precedida por una profunda reforma político electoral, aprobado por el Congreso de la Unión en 2013 y 2014, que introdujo modificaciones a la Constitución Política, incorporó nuevas leyes generales electorales y creó el Instituto Nacional Electoral, otorgando a la autoridad electoral nacional nuevas y mayores atribuciones.

La reforma también introdujo, a nivel nacional, la figura de las candidaturas independientes, ampliando el espectro de la oferta electoral disponible a los ciudadanos mexicanos, así como la paridad de género horizontal y vertical. Además, modificó las fechas en que se celebran los comicios; introdujo la figura de la reelección sucesiva legislativa y a nivel municipal (aplicable en el Congreso hasta las elecciones del 2018) y modificó el umbral requerido para mantener el registro de un partido.

La Misión de Visitantes Extranjeros de la OEA comenzó sus labores en el terreno la tercera semana de abril, con una visita preliminar por parte de la Jefatura de la MVE/OEA en la que sostuvo reuniones con autoridades electorales y de Gobierno, así como con representantes de partidos políticos nacionales y de medios de comunicación. El objetivo fue recabar información sobre los aspectos organizativos del proceso, en particular, la aplicación de la reciente reforma político electoral, observar el clima político en el que se desarrollaba la campaña política e intercambiar impresiones con los principales actores de la contienda.

Posteriormente, la MVE/OEA desplegó a cincuenta y ocho observadoras y observadores internacionales, incluyendo especialistas en metodologías de observación y coordinadoras y coordinadores departamentales provenientes de dieciocho Estados Miembros y tres países Observadores de la OEA. La MVE/OEA se desplegó en diecisiete entidades federativas del territorio nacional para observar el desarrollo de los comicios en el marco de la Constitución Política y la normativa electoral del país. Cabe destacar que durante esta elección, la MVE/OEA contó con expertos en temas de organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, participación equitativa de hombres y mujeres en la contienda, violencia electoral, resolución de disputas electorales y participación de grupos indígenas, así como accesibilidad para personas con discapacidad.

El contexto político-electoral de la elección estuvo marcado por eventos que amenazaban la capacidad de operar de la autoridad electoral en algunos distritos. Específicamente, en los días previos a la elección, se registró la toma de las once Juntas Distritales del INE en Oaxaca por parte de miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la quema de material electoral en Guerrero, Michoacán y Oaxaca, ataques violentos contra sedes del INE en Puebla y Chiapas, entre otros incidentes.

A pesar del clima de crispación que precedió a la jornada electoral, la MVE/OEA constató que, casi en su totalidad, esos desafíos fueron superados gracias al esfuerzo conjunto de las autoridades públicas –tanto electorales como de seguridad a nivel federal y estatal– así como el compromiso de los miembros de casilla.

No obstante, la MVE/OEA lamenta los hechos de violencia que ocasionaron la muerte de algunos candidatos, precandidatos y militantes políticos en el transcurso de la campaña electoral y espera que las autoridades respectivas realicen todo lo que esté a su alcance para que estos incidentes se puedan esclarecer.

En relación con la jornada electoral propiamente dicha, me permito informar lo siguiente: el 7 de junio de 2015, ochenta y dos millones de ciudadanas y ciudadanos mexicanos estuvieron convocados a votar para renovar la totalidad de las quinientos curules de la Cámara de Diputados, las gubernaturas de nueve estados, seiscientos cuarenta y un diputaciones en diecisiete entidades, novecientos noventa y tres alcaldías en dieciséis estados y las dieciséis jefaturas de delegaciones en el Distrito Federal. En estos comicios se disputaron un total de dos mil ciento cincuenta y nueve puestos de elección popular.

Las observadoras y los observadores internacionales de la OEA visitaron seiscientos treinta y ocho casillas en trescientos noventa y nueve centros de votación para conocer en detalle el proceso de apertura, desarrollo y cierre de los comicios. La MVE/OEA recibió un total de veintitrés denuncias que fueron transmitidas al Instituto Nacional Electoral para su debido conocimiento y atención.

La jornada electoral transcurrió, en líneas generales, en un clima de tranquilidad, con una participación de votantes superior a las anteriores elecciones de medio período. La MVE/OEA constató que la gran mayoría de los espacios de votación eran adecuados y que las casillas de votación observadas contaban con todos los materiales electorales indispensables. Se destacó la instalación del 99.84% de las casillas en todo el país. La masiva presencia de representantes de partidos políticos en los centros de votación y el alto porcentaje de mujeres que ejercieron un rol en las casillas de votación observadas, también fue notorio. De la misma manera, la MVE/OEA observó con satisfacción los esfuerzos y medidas orientadas a promover la participación de las personas con discapacidad.

La MVE/OEA tomó nota de la falta de información acerca del funcionamiento de las llamadas casillas especiales, lo cual dificultó la capacidad de emitir el sufragio de algunos ciudadanos que desconocían el mecanismo o la circunscripción en que se encontraban inscritos. La instalación y funcionamiento de las casillas especiales ya había sido objeto de recomendaciones por parte de la Misión de Observación Electoral de la OEA que observó las elecciones presidenciales del 2012.

Al finalizar la jornada electoral, la MVE/OEA observó el proceso de transmisión, consolidación, seguridad y publicación de resultados oficiales de las elecciones. La MVE/OEA pudo constatar demoras en el proceso de tabulación de las actas a lo largo del país, lo cual a su vez retrasó la publicación de los resultados electorales preliminares. Por su parte, la MVE/OEA presenció la divulgación de los resultados del conteo rápido alrededor de la medianoche del día de la elección.

A continuación algunos comentarios sobre la etapa postelectoral. De los diez partidos políticos, ocho de ellos obtuvieron al menos el 3% de la votación, el cual era el mínimo requerido para conservar su registro como partido político. Dos de ellos, el Partido Humanista y el Partido del Trabajo no llegaron al umbral necesario y por tanto perdieron su registro. Adicionalmente, sectores de la sociedad civil y algunos actores políticos solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) retirar el registro al Partido Verde Ecologista de México por violaciones a la normativa electoral. El Partido conservó su registro, sin embargo fue sancionado de manera significativa.

A continuación algunas conclusiones y recomendaciones que nos hemos permitido evacuar. La MVE/OEA resalta la buena disposición de las autoridades y personal del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y del Instituto Electoral del Distrito Federal para que los observadores pudieran acceder de manera completa a toda la información requerida.

Del mismo modo, recalca la confiabilidad e integridad en el manejo del padrón electoral, un aspecto en el que México se constituye en un buen referente a nivel regional. La MVE/OEA además felicita a las autoridades mexicanas por los avances incorporados en la amplia reforma que entró en vigencia durante este proceso electoral. A la luz del análisis de esta reforma y el proceso electoral en su conjunto, la MVE/OEA entiende oportuno sugerir la consideración de los siguientes temas que apuntan a contribuir al perfeccionamiento de la democracia electoral mejicana.

En primer término, lo relativo a su institucionalidad electoral. La MVE/OEA destaca las reformas introducidas para el funcionamiento de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), en particular, las modificaciones al nombramiento del Fiscal, orientadas a otorgar un mayor grado de autonomía en la labor investigativa.

En cuanto al sistema de justicia electoral, la MVE/OEA observó que tanto las autoridades administrativas como las jurisdiccionales padecen de una carga excesiva de trabajo. En ese sentido, la MVE/OEA recomienda que se propicien revisiones a la legislación de manera que no se generen incentivos a la excesiva litigiosidad que se ha producido en este proceso electoral. Al mismo tiempo, sugiere que se revise el esquema jurisdiccional implementado a partir de la creación de la Sala Especializada del TEPFJ, racionalizando las funciones y evitando duplicidades y contradicciones con otras instancias.

La MVE/OEA reconoce los esfuerzos realizados por las autoridades electorales nacionales y locales en la coordinación de una casilla única. No obstante, advierte la importancia de delimitar claramente roles, funciones y competencias diferenciadas de forma que se garantice una relación más fluida entre el INE y los organismos públicos locales electorales (OPLEs).

Asimismo, señala que el esquema adoptado tras la reforma político-electoral que otorga al INE la facultad de nombrar a los consejeros electorales locales, pero mantiene en los congresos estatales el control sobre la asignación de presupuesto a los organismos locales, plantea desafíos considerables a la hora de estandarizar procesos y asegurar que esos organismos locales dispongan de los mismos recursos y capacidades. De la misma manera, la MVE/OEA alienta a que, en la medida de lo posible y respetando el modelo federal del Estado mexicano, se avance hacia la modernización de la legislación y el calendario electoral a nivel nacional y estatal.

En los aspectos de equidad, procedemos a hacer las siguientes recomendaciones: la MVE/OEA reconoce los esfuerzos de las autoridades mexicanas por promover la participación política de las mujeres. En particular, desea destacar la labor del Tribunal Electoral sin cuyas resoluciones no habría sido posible alcanzar el requisito de paridad de género, horizontal y vertical, en la inscripción de candidaturas. Cuarenta y dos por ciento de las curules en el Congreso de la Unión serán ocupadas por mujeres frente a treinta y siete por ciento en la legislatura anterior, así como la gobernación de Sonora.

La MVE/OEA felicita, sin lugar a dudas, estos avances que ponen a México a la cabeza en materia de equidad de género en la participación política en nuestra región, al tiempo que destaca la necesidad de continuar con la armonización del marco legal de las entidades federativas, con el fin de incorporar integralmente la paridad horizontal y las garantías para su cumplimiento a nivel nacional.

Más allá de los resultados electorales obtenidos por cada una de las tendencias políticas, la MVE/OEA celebra también la apertura y la competitividad que caracterizaron a estas elecciones y destaca la participación de candidatas y candidatos independientes y de las nuevas agrupaciones políticas, lo cual favorece la representatividad de los cargos de elección popular y la pluralidad del sistema político.

En este ámbito, la MVE/OEA recomienda una revisión de las herramientas legales con el objeto de generar condiciones de mayor equidad en la contienda. En particular, se recomienda la incorporación de regulaciones más claras en materia de financiamiento privado a candidaturas independientes y la revisión de los requisitos de registro para la presentación de candidaturas independientes, de forma que no impongan obstáculos que afecten la equidad en la competencia de los candidatos que se presentan mediante la utilización de este mecanismo.

En materia de financiamiento político, la MVE/OEA reconoce los esfuerzos de los legisladores mexicanos por reformar la normativa relativa a este aspecto, aspirando a generar mayor

equidad en la contienda electoral y reduciendo el costo de las campañas electorales. No obstante, advierte la sobrecarga administrativa al asignarle al Instituto Nacional Electoral la responsabilidad de revisar los reportes sobre financiamiento de todas las campañas en un plazo de diez días. Según datos de la Unidad Técnica de Fiscalización de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en total fueron recibidos poco más de setenta mil reportes de precampaña y campaña.

Las recomendaciones con relación al tema de la organización electoral son las siguientes: la MVE/OEA aplaude el compromiso de los miembros de casilla que actuaron con gran responsabilidad cívica y fueron actores fundamentales para el exitoso desarrollo del proceso electoral. La MVE/OEA observó que los presidentes de casilla ejercían responsabilidades considerables, como el resguardo y traslado del material electoral, muchas veces sin contar con las medidas de seguridad apropiadas y los medios logísticos necesarios para garantizar el cumplimiento de sus funciones. Aunque la MVE/OEA reconoce el ánimo que inspira el proceso electoral mexicano, en el que los ciudadanos son los protagonistas, sugiere a la autoridad electoral brindar mayor apoyo a los presidentes de casilla en el ejercicio de sus funciones.

En adición a lo anterior, la MVE/OEA observó que la ubicación de las casillas de votación era, en muchos casos, vulnerable a factores climáticos que podían interrumpir el proceso eleccionario y no garantizaban el resguardo apropiado del material electoral. La MVE/OEA considera pertinente reiterar la recomendación hecha por la OEA, tanto en el 2009 como en el 2012, sobre la posibilidad de mejorar los sitios de votación, ubicando las casillas en espacios cerrados.

La MVE/OEA resalta de manera positiva la precisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), evidenciada en la mínima diferencia entre los resultados preliminares y los resultados oficiales. Sin embargo, la MVE/OEA tomó nota de retrasos en el proceso de tabulación de las actas, constatando que alrededor de tres horas posterior al cierre de las casillas, solamente se habían procesado 3.39% de las actas en todo el país. La lentitud en que se recibieron las actas paralizó el cómputo a nivel nacional. Lo anterior fue producto de un lento proceso de escrutinio, escasez en la logística asociada al traslado de las actas hasta el centro de cómputo a nivel departamental entre otros.

La MVE/OEA recomienda a las autoridades electorales analizar los obstáculos que causaron esos retrasos y tomar las medidas necesarias para mejorar tanto el proceso de escrutinio como la logística asociada al traslado de las actas hasta los Centros de Acopio y Transmisión de Datos.

La MVE/OEA destaca también el esfuerzo de las autoridades electorales nacionales y locales en la debida planificación del calendario electoral, previendo suficiente margen de tiempo para el cumplimiento de actividades claves, lo cual resultó particularmente importante en aquellos Estados, en donde por temas de cierre de carreteras, factores climatológicos o incidentes aislados, se demoró la entrega de material o se tuvo que reimprimir las boletas electorales. La debida planeación garantizó el cumplimiento del calendario electoral y que las casillas tuvieran el material en tiempo y forma adecuados.

Por otro lado, la MVE/OEA notó cierta demora en la apertura de casillas a lo largo del territorio nacional, lo cual generó largas filas en horas de la mañana e impaciencia en los ciudadanos que llegaron para el horario de apertura previsto. Se considera oportuno replantear el horario de convocatoria de los miembros de casilla, dado que la citación para esas elecciones previó solamente treinta minutos para la llegada y el montaje de la casilla. La MVE/OEA propone el inicio del acondicionamiento de los sitios de votación y armado de las casillas con mayor tiempo de anticipación para asegurar el cumplimiento del horario de inicio de la jornada de acuerdo a lo

estipulado en el calendario electoral. En esta misma línea, la MVE/OEA sugiere el fortalecimiento de los esquemas de capacitación a los miembros de casilla.

En relación con el tema de la comunicación política, la MVE/OEA reconoce los esfuerzos encaminados a propiciar la equidad en el acceso a la comunicación política pero, al mismo tiempo, advierte del riesgo de restringir los espacios de expresión necesarios para la conducción de un debate político intenso, dinámico y democrático.

Durante los múltiples diálogos sostenidos en el curso de la MVE/OEA se recibieron reclamos bastante generalizados sobre distintas disposiciones relativas al modelo de comunicación implementado en la elección. Se tomó nota del temor de algunos reporteros a ser sancionados –tanto al medio para el que trabajan como a nivel personal– en caso de cubrir eventos noticiosos que involuntariamente favorezcan o desfavorezcan a algún candidato. De la misma manera, la MVE/OEA recibió quejas en torno a la potencial restricción a la libertad de expresión derivada de la prohibición de comprar tiempo en radio y televisión que pueda beneficiar a una candidatura.

Si bien la MVE/OEA destaca la intención de abaratar el costo de las campañas y de favorecer la equidad electoral, el modelo actual no parece propiciar un debate político de calidad y genera fricciones constantes entre los actores del proceso electoral. La transmisión de una inmensa cantidad de *spots* publicitarios de treinta segundos no necesariamente se traduce en un voto más informado y puede, sin embargo, alimentar el descontento popular. La MVE/OEA invita a que previo a cualquier modificación legislativa para afinar este esquema de comunicación, se abra una discusión lo más amplia posible sobre los cambios que se deben introducir.

Finalmente, algunos comentarios en relación con la MVE/OEA que se desplegó a nivel del Distrito Federal. En relación con la observación a este nivel estatal, la MVE/OEA desea destacar la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal, el profesionalismo con el que la autoridad local condujo el proceso, así como sus esfuerzos por colocarse a la vanguardia en temas diversos, como la tecnología electoral y las medidas orientadas a promover la participación de personas con discapacidad, iniciativas que podrían ser consideradas como buenas prácticas y replicadas a nivel federal. De la misma manera, la MVE/OEA desea felicitar al Instituto Electoral del Distrito Federal por el inicio del cómputo distrital el mismo día de la jornada electoral, lo cual refleja el compromiso con la transparencia y el principio de certeza en las elecciones.

Señor Secretario General, señores Representantes y Observadores, hasta aquí nuestro informe, el cual confiamos recoja, de la manera más fiel posible, las principales observaciones de nuestra Misión de Visitantes Extranjeros. Señor Presidente, muchas gracias, muchas gracias, señores miembros.

El PRESIDENTE: Doctora Chinchilla, agradecemos la presentación de su detallado informe sobre el proceso electoral celebrado el pasado 7 de junio en México. Querría ahora ofrecer la palabra a las delegaciones que deseen referirse a este tema. Reconozco a la Delegación de México, señor Embajador Rabasa.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer, en primer lugar, en nombre de mi país el informe presentado por la expresidenta de Costa Rica y Jefa de esta Misión de Observación Electoral [Misión de Visitantes

Extranjeros], doctora Laura Chinchilla, cuya presencia en esta Sala y en esta sesión mucho agradecemos y celebramos, así como la labor desempeñada por ella y todo su equipo, antes, durante y después de la jornada electoral a la que se ha referido en su informe.

De igual manera México quiere agradecer a la Secretaría General por responder de manera positiva a la invitación que le formulara el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancias responsables de la organización de los procesos electorales, para que desplegara una Misión de Visitantes Extranjeros –que así se denomina en mi país a los observadores, pero es la misma figura– para que, vágase la redundancia, observaran los comicios federales celebrados el pasado 7 de junio.

Queremos también aquí dejar asentado nuestro reconocimiento a la labor de la Secretaría de Asuntos Políticos de la Organización de los Estados Americanos, en la persona del señor Francisco Guerrero, y del Departamento para la Observación y Cooperación Electoral, en la persona del señor Gerardo de Icaza, por la planeación y despliegue de esta Misión de Visitantes Extranjeros de la OEA.

Señor Presidente, el pasado 7 de junio, los ciudadanos y ciudadanas mexicanos votaron para incidir en el futuro de nuestra nación, con una amplia participación cercana al 50%, cuando la media en este tipo de elecciones ha rondado en el 42%. Gracias a la instalación de ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientas nueve casillas, lo que representa el 99.84% del total, como se consigna en el informe, se pudo realizar con éxito una jornada que además estuvo profundamente vigilada por ciudadanos y partidos políticos, así como por los observadores internacionales.

Estos dos hechos, la mayor afluencia ciudadana al voto y la apertura de las casillas, en un contexto específico que no ha sido omitido en el informe y que se señaló, repito, marcado por eventos que amenazaban la capacidad de operar de la autoridad electoral en algunos distritos, específicamente en los días previos a la elección cuando se registró la toma de once Juntas Distritales del INE en Oaxaca por parte de los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadoras de la Educación, la quema de material electoral en Guerrero, Michoacán y Oaxaca y otros sucesos, como lo destacó el informe de la doctora Chinchilla, más elocuentemente habla de esa jornada electoral.

Señor Presidente, estimados amigos y amigas, como lo señala el informe presentado por la expresidente Chinchilla, esta fue la primera elección a nivel federal después de las reformas político electorales aprobadas por el Congreso durante el 2013 y el 2014, las cuales representaron cambios significativos en los procedimientos electorales en aras de fortalecer nuestra democracia a través de mejores mecanismos de fiscalización, equidad de género y participación ciudadana.

Estas reformas se inscriben en la mejor práctica política que arranca desde el año de 1977 –y de las cuales doy cuenta en un texto que editó la Organización de las Naciones Unidas y que dejaré a la consulta de todas y todos ustedes en nuestra biblioteca– cuyas tendencias claras desde entonces son la imparcialidad de los órganos electorales a través de su ciudadanización, la pluralidad política en ambas cámaras del Congreso de la Unión y en las legislaturas de los Estados, la equidad en la competencia electoral, la elección popular directa del gobierno capitalino y un sistema autónomo y confiable de justicia y monitoreo electoral.

En este caso y como parte de esas reformas, se atendieron algunas de las observaciones generadas en las elecciones del año 2012, entre las que destacan el mayor grado de autonomía de la labor investigativa de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales y las medidas tomadas para asegurar una mayor equidad en el proceso electoral. En este rubro, quisiera

destacar aquellas reformas que permitieron la promoción de la participación política de la mujer. Si bien aún queda trabajo por hacer para alcanzar una completa equidad de género, mejor dicho igualdad de género, el hecho de que el 42% de las curules en el Congreso de la Unión sean actualmente ocupadas por mujeres, habla de un importante camino avanzado en esta materia. Previamente estábamos en el 30%, ahora llegamos al 42%.

Así mismo, en materia de equidad en la participación del proceso electoral, quisiera destacar las reformas que permitieron la participación por primera vez de candidatos y candidatas independientes en los procesos electorales, lo que permitió que fueran electos diputados locales, diputados federales, presidentes municipales e incluso un gobernador de un importante Estado, en base a esta fórmula de las candidaturas independientes. Esto es una muestra de la apertura y del compromiso de las instituciones mexicanas con la democracia.

Señor Presidente, más allá del trabajo institucional que desde todos los sectores y órdenes del Gobierno se hace para fortalecer la democracia en mi país, el Gobierno de México quiere felicitar y agradecer a los verdaderos protagonistas de la jornada electoral, las ciudadanas y los ciudadanos que en un verdadero ejemplo de civismo participaron de esta fiesta democrática. Ya sea como funcionarios de casilla, como observadores o asistiendo a las urnas como votantes, es el pueblo de México el que construye día a día nuestra democracia.

Sin lugar a dudas, nuestro proceso electoral es perfectible y tiene amplios espacios para mejoras. Por ello, agradecemos las recomendaciones formuladas por este informe que nos ha dado a conocer la doctora Chinchilla. Pueden estar seguros de que el Gobierno de México continuará trabajando para fortalecer sus instituciones, autoridades y procesos a fin de brindar y asegurar el respeto al derecho al voto de nuestras ciudadanas y ciudadanos.

Las elecciones constituyen un aspecto fundamental en la construcción de sociedades más democráticas y participativas y México apuesta por continuar garantizando que la población mexicana ejerza este derecho ciudadano. Como lo expresó el Presidente Enrique Peña Nieto en su mensaje a la nación, cada proceso electoral es un paso más en la consolidación de la democracia y la jornada del pasado 7 de junio fue un ejemplo de ello.

Bien sabemos todos que la democracia requiere de un compromiso diario de las y los ciudadanos, el Gobierno, los partidos políticos, fuerzas sociales y medios para consolidarla. Las y los mexicanos hemos escogido el difícil pero seguro proceso de reformas que perfeccionan a nuestra democracia ensanchándola, tanto cuantitativa como cualitativamente. Y esta elección demostró que no cejaremos en ello.

Como lo señaló en su informe la doctora Laura Chinchilla, las mexicanas y los mexicanos enfrentamos las adversidades señaladas y salimos desde hora temprana a abrir casillas y a votar. El mensaje no podía ser más claro, defenderemos con las armas de la civilidad a nuestra democracia. Una democracia real, no fingida, una democracia auténtica, que como lo señala el artículo tercero de nuestra Constitución, no es solo un régimen político, sino es un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador de México. A continuación la Delegación de Costa Rica. Embajador Barahona, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Señora Presidenta Laura Chinchilla Miranda, es un honor inestimable para mi Delegación recibirla en el seno de este Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Nos complace sobremanera y, como usted comprenderá, cuando acude a esta reunión de embajadores una compatriota que conociendo de un tema o representando una institución, nutre este escenario.

Pero ello nos es aun más honroso cuando se trata de una expresidenta de la República a quien rendimos nuestros respetos y brindamos una cálida bienvenida, agradeciéndole por su esfuerzo, que sabemos no cesa por la promoción de la democracia que, en este caso, ha servido bien al hermano pueblo mexicano, en buena hora. Fui enterado oportunamente del enorme despliegue implicado en la Misión de Visitantes Extranjeros que estuvo a su cargo, en el marco de las elecciones federales celebradas el 7 de junio último en México.

Entiendo la complejidad del esfuerzo realizado y desde luego no me he sorprendido cuando distinguidos amigos mexicanos que atestiguaron su participación respetuosa en el proceso electoral observado, se han desprendido brindando amplio reconocimiento a su labor como Jefa de la Misión. Su liderazgo, su experiencia y, por qué no decirlo, su garbo y altura eran más que un augurio una seguridad para los mexicanos y desde luego para la propia Organización de los Estados Americanos como veedora del proceso.

No quería por tanto omitir nuestra felicitación al pueblo mexicano por su intermedio, Embajador Rabasa, vista la civilidad expresada durante el proceso electoral y resumida en la incontestable voz que emitieron a través de las urnas el 7 de junio pasado.

Para México, lo sabemos bien, estas elecciones revestían una especial importancia y por tanto celebramos lo que usted, señora Presidenta, nos viene a confirmar al compartirnos su informe del que tomamos debida nota y nos nutrimos desde luego, entendiendo que esta fue una elección democrática que se celebró en un clima de tranquilidad como usted aquí nos ha relatado.

Y es que al concluir ustedes como garantes de ese proceso, que se trató de elecciones democráticas, no está solo diciendo que se cumplió con un rito formal y nominal, no. En realidad, están diciendo mucho más que eso, están afirmando que el proceso fue inclusivo, fue competitivo, fue limpio, fue relevante. Y unas elecciones son inclusivas como lo fueron estas a las que hoy nos referimos, cuando los ciudadanos pueden realmente expresar sus preferencias políticas, pero además son competitivas aquellas elecciones donde las reglas están claras y emparejan a los candidatos contendientes sin discriminaciones ni ventajas odiosas, a la vez que son limpias cuando impera el respeto por la sagrada voluntad popular y las papeletas manidas y los conteos torcidos no existen.

Y, finalmente, relevantes en tanto los cargos políticos que se eligen son los que verdaderamente importan; es decir, aquellos que reparten el poder público más determinante de los destinos del país, tanto en lo nacional o federal como en lo local. Esto para decir, desde un país orgullosamente democrático, por cierto el primero que alojó a una Misión de Observación Electoral (MOE), allá por 1962, cuando las MOE no eran más que un experimento, a lo sumo una arriesgada apuesta, que las elecciones no son sinónimo de democracia.

Democracia es mucho más que elecciones pero es primero elecciones, no cualesquiera elección como expuse ya, eso es claro. La democracia electoral es la base más no la esencia de la democracia política y, ello, en tanto la madurez democrática supone trascender la democracia

meramente electoral, pero jamás soslayarla. Es lo cierto que podemos estar con Ortega y Gasset en aquella tesis que es a la vez una ironía castiza, esculpida como lápida: “La democracia depende de un mísero detalle, el proceso electoral”.

La democracia, entonces, es elecciones y algo más. Pero ese algo más importa un reto enorme y siempre perfectible que, en todo caso, ha quedado contenido en la Carta Democrática Interamericana acordada por los Estados Miembros de esta Organización en su decir: “Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla”. Más allá, la Carta Democrática dice: “El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del Estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la OEA...” Y con esto cierro la cita de la Carta Democrática como instrumento esencial de esta Organización: “Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al Estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos”, cierro la cita de la Carta.

Cuentan las Misiones de Observación Electoral de la OEA, a estas alturas de su madurez institucional, con un acervo de experiencia inobjetable que se ancla a una integridad indudable, así como un grado de tecnificación tal que prácticamente todos los Estados que sin temor, reserva ni excepción coincidimos en validarlas, no solo financiándolas e integrándolas con ciudadanos y expertos de alto fuste y sobrada catadura ética y solidez profesional, sino invitándolas para que observen nuestros procesos y compartan sus observaciones y recomendaciones con la comunidad internacional a través de este Consejo Permanente al que todos los Estados Miembros activos y Estados Observadores concurrimos.

El prontuario de metodologías que ha ido consolidando el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, permite hoy a las misiones observadoras concentrar su atención en áreas que influyen marcadamente en los resultados de los procesos electorales contemporáneos.

El financiamiento de las campañas y, más allá de estas, de los partidos políticos, el rol de los medios de comunicación, incluso más específicamente las redes sociales, la paridad de género a nivel vertical como horizontal, la inclusión de los indígenas y otras poblaciones alejadas tradicionalmente de la participación política republicana, la justicia electoral y la seguridad, entre otros, sobrepasan la parte básica de toda observación que antes con democracias en ciernes o de transición, se limitaba al rito electoral el propio día de las elecciones.

Hoy, las MOE ven mucho más que lo ocurre el día mismo de los comicios, observan procesos, no elecciones, de allí su alcance, de allí su importancia. Las conclusiones que usted nos ha detallado, señora Jefa de Misión, importan retos que estamos seguros las autoridades electorales y los distintos agentes políticos mexicanos sabrán aquilatar en el contexto de las recomendaciones constructivas que también se ha permitido entregar la Misión de Visitantes Extranjeros a su cargo.

Eso nos reitera la seguridad de que no existen democracias perfectas sino perfectibles y que la democracia más cercana al ideal es la que resiste la crítica sin combatirla, incorporándola y hasta celebrándola, no acallándola ni mucho menos soslayándola o ignorándola.

La madurez de la República mexicana que usted misma ha dicho acá recibió a la Misión cuya jefatura estuvo a su cargo, brindándole todas las seguridades y acogiéndola sin restricciones ni

resguardos, misma actitud que ha reiterado aquí el distinguido Representante Permanente de los Estados Unidos Mexicanos al agradecer las recomendaciones de una Misión de Visitantes Extranjeros que ha sido tan firme como constructiva, tan puntual como propositiva, tan puntual como respetuosa, tan realista como oportuna, tan comedida como agradecida.

Nuestras felicitaciones al pueblo mexicano por el buen suceso de su proceso electoral y vayan para usted, Presidenta Chinchilla, nuestros parabienes; de nuevo nuestro agradecimiento por su trabajo y por la deliberación de este informe.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Barahona de Costa Rica por su intervención. *Next, the Delegation of the United States has the floor.*

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, thank you.

The Delegation of the United States wishes to thank ex-President Chinchilla for her report and to congratulate her and her team for their excellent work in leading the Mission of Foreign Visitors of the Organization of American States to the federal elections in Mexico on June 7.

As my delegation has noted on prior occasions, we believe all member states should take great pride in the hard work and dedication demonstrated by the Department of Electoral Cooperation and Observation (DECO) of the Secretariat for Political Affairs (SPA), particularly given the enormous challenges posed by this very busy year for elections in our region.

The U.S. Delegation considers DECO's work one of the most important functions carried out by this Organization in working with member states to strengthen democracy and democratic institutions in our region. It is for that reason that, as we move forward in our efforts to strengthen and revitalize the OAS, we must also address the need to ensure that this vital area receives adequate funding and the necessary resources in order to continue to effectively carry out this valuable service, truly reflective of our region's commitment to democratic elections.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: *Thank you very much for your intervention.* No habiendo más solicitudes para hacer uso de la palabra, el Secretario General Adjunto me ha solicitado la misma.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman.

On behalf of Secretary General Almagro and the General Secretariat of the Organization of American States, I take great pleasure in thanking and congratulating ex-President Chinchilla for her sterling leadership of the Mission of Foreign Visitors to Mexico on the occasion of the federal elections in that member state. Madam ex-President, your hard work, your leadership, and your vast experience were critical in ensuring the success of this mission. Congratulations also to the Government and people of Mexico for an exemplary process and, of course, our thanks and congratulations to the entire team of observers, especially to our dedicated staff from the Secretariat for Political Affairs (SPA).

Mr. Chairman, we are all acutely aware that electoral observation is one of the signature activities carried out by our Organization of American States and that it is immensely valuable for our

democracies. The importance of these missions, therefore, cannot be understated. I especially want to thank all of those countries that contributed funding to make this mission possible.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Assistant Secretary General.* No habiendo más solicitudes para hacer uso de la palabra, la Presidencia propone que el Consejo Permanente tome nota del informe verbal presentado por la doctora Laura Chinchilla sobre la Misión de Visitantes Extranjeros desplegada por la Organización de los Estados Americanos para las elecciones federales celebradas en los Estados Unidos Mexicanos el 7 de junio de 2015; felicite al Gobierno y al pueblo de México por las exitosas elecciones celebradas en ese país y agradezca a la doctora Chinchilla, Jefa de la Misión, y a los miembros de su equipo por el excelente trabajo llevado a cabo durante la Misión de Visitantes Extranjeros.

De no haber objeciones, queda así acordado. Acordado. Muchas gracias, doctora Chinchilla.

PRESENTACIÓN DE LA REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL
DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El PRESIDENTE: El siguiente punto en el orden del día, estimados colegas, fue incluido por solicitud de la Misión Permanente de México y corresponde a la presentación de la señora Margareta Wahlström, Representante Especial del Secretario General de la Organización de las Naciones para la Reducción del Riesgo de Desastres (SRSG) de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).

Como es de vuestro conocimiento, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres fue creada en 1999 y es el punto de enlace dentro del sistema de la Organización de las Naciones Unidas para proveer sinergias y coordinación entre las diversas actividades para la reducción de desastres, así como para brindar apoyo a la integración de las diversas políticas afines y diseminar información en materia de reducción de desastres.

En particular, dicha Oficina de las Naciones Unidas coordina los esfuerzos internacionales en la reducción del riesgo de desastres, guiando, monitoreando e informando sobre el progreso en la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

La referida oficina está encabezada desde el 2008 por la Representante Especial del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, la señora Margareta Wahlström, quien cuenta con más de treinta años de experiencia en operaciones de asistencia humanitaria en áreas de conflicto y desastre, en los ámbitos nacional e internacional, y en la creación de instituciones encaminadas a la consolidación de las capacidades nacionales para preparación y respuesta en casos de desastres y reducción de riesgos. La señora Wahlström tiene experiencia académica en la historia de la económica, ciencias políticas, antropología social, arqueología y filosofía de las ciencias.

Señora Wahlström, en nombre de los Estados Miembros de este Consejo le damos la bienvenida y agradecemos su disposición para realizar una presentación ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos en el día de hoy. Tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: Thank you, Mr. Chairman, and thank you for inviting me and offering me this opportunity to introduce to you today where we are globally and regionally on the implementation of disaster risk reduction strategies.

Honorable Chair; Assistant Secretary General; ambassadors, delegates, and observers to the Organization of American States; representatives of the inter-American system; ladies and gentlemen:

Let me first join all of you in expressing our condolences to the people and authorities of Dominica, and their representative here, for the losses suffered as a consequence of Tropical Storm Erika, which hit their nation last week. As the Prime Minister of Dominica said, the impact of such a disaster set back many years of hard-won development efforts.

Unfortunately, this situation repeats itself all too often in the Americas, a continent that is highly exposed to natural hazards and has one of the highest percentages of populations living in urban areas, globally speaking, together with considerable levels of remaining inequality. This is the context for your current review of the Sustainable Development Goals (SDG) and how you will implement the strategy in your hemisphere. Of course, the Outcome Document of the Rio+20 United Nations Conference on Sustainable Development, held in 2012, made it very clear that unless we reduce consistently, and in all sectors, the risks that disaster losses incur, we will not achieve the SDG. We are trying very consistently to pursue this line.

In your region, you have for many decades persistently worked on your disaster risks, so what I'm going to introduce to you now as the next generation of global policy direction has very firm footprints of the experiences in the Americas.

For Dominica, as is the case for most of the other small island developing states (SIDS) around the world, the annual average losses from disasters is very often equivalent to over 100 percent of what these countries are currently able or ready to spend to on education, health, and social protection. This doesn't mean, of course, that they lose 100 percent every year; but this is the accumulation of risk over a period of time when calculated on domestic data. This is well reflected in our biannual report, the United Nations Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction (GAR), which was launched in March 2015. It summarizes 10 years of research and data collected nationally, regionally, and globally in order to understand the trends of disaster losses.

In countries whose geography is very similar to that of Dominica, due to high coastal exposure, storm surges are a major contributor to tropical annual average losses (AAL). Other islands, such as the Caymans and Antigua and Barbuda, have the highest relative AAL from cyclone wind. The highest relative risk with respect to storm surge in this particular region is found in The Bahamas, Montserrat, and Dominica. So, the data is there, and the annual tragic experiences for these countries and the economic consequences are well known.

Due to the size, location, and characteristics of their economies, SIDS are particularly challenged by disaster risk. Given their capital stock investment and social expenditure, they face the highest potential losses associated with several of the well-known hazards. Similar but proportionally less extreme scenarios are found in many other countries in the Americas because of these and other hazards, such as earthquakes, hydrometeorological phenomena, volcanic activity—some recently

experienced in several countries—tsunamis, or the well-known El Nino Southern Oscillation (ENSO). ENSO is currently creating severe drought conditions and putting at risk food security and safety in various countries in Central America. It will also affect Peru, Ecuador, and other countries in the latter part of this year and early next year.

Higher-income economies like the United States and Canada have also been experiencing sharp increases in economic losses due to disasters. Only last week, many of you took note of the commemoration of the 10th anniversary of Hurricane Katrina, the costliest and deadliest hurricane disaster in history. Katrina raised the bar globally for disaster risk management and reminded us of the importance of strengthening our efforts to reduce disaster risk, all the while putting the most vulnerable people in the center of all of these efforts.

In March 2015, 187 UN member states met in Sendai, Tōhoku Region, Japan, and adopted the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030 at the Third UN World Conference on Disaster Risk Reduction. Tōhoku is a name that may ring a bell for many of you; in 2011, it was struck by an earthquake and tsunami, as well as the catastrophe of the Fukushima power plant.

The Sendai Framework is in front of you and it states very clearly: “Effective disaster risk management contributes to sustainable development.” The Sendai Framework is not a stand-alone instrument; it intends to support the implementation of the SDG and countries’ development planning.

The Sendai Framework also states: “Disasters, many of which are exacerbated by climate change and which are increasing in frequency and intensity, significantly impede progress towards sustainable development.” Disaster risk reduction is essential in order to achieve sustainable development, and many of you, if you were in Sendai, will remember that Secretary-General Ban Ki-moon said, in relation to the Post-2015 Development Agenda: “Sustainability starts in Sendai.” It’s the first pillar and installment towards the outcome of the 2015 processes.

Ladies and gentlemen, it is long overdue for everyone in the world to embed disaster risk reduction and disaster resilience into their economic systems, whether the industrial or service sector, or development and land use planning of towns and cities, in order to take into account factors such as seismic threats, flood plains, coastal erosion, and environmental degradation. Wherever this has been done, the result has shown very clearly the value of this investment.

This year, 2015, is a very conference-intensive year in which we have four major UN conferences. Sendai came first. Then, we all met again in Addis Ababa for the Third International Conference on Financing for Development. In few weeks from now, member states will meet in New York to agree on the Post-2015 Development Agenda, which is an integrated strategy that will take us to 2030. At the end of this year, we will meet in Paris for the 21st Session of the Conference of the Parties (COP21) to the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC).

The Sendai Framework sets out to embrace and see how it can contribute very practically to all of these outcomes that we have set for ourselves. The ultimate purpose is, of course, sustainable development and a resilient and stable world. All of these instruments aim to contribute to this purpose, but none of us see the benefit of four different instruments that do not speak to each other, so the commitment to coherence and integration has been persistently pursued in the preparatory period to reach these outcomes.

What you have in front of you is in English; in this forum, you should have had it in Spanish at your desks. The translation is ready; the printing machines are going; and we will make sure you have this electronically and in hard copy very soon.

Let me describe to you the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030. It's the result, in a way, of decades of work but particularly of three years of consultation at the local, national, and global levels with governments, community organizations, and, first and foremost with all the people that have worked on implementing the Hyogo Framework for Action over the past 10 years. So, what is in your hands now is an agreement that incorporates and tries to address what they said were the major obstacles and constraints to achieving disaster risk reduction and resilience over the past 10 years.

The Framework aims to achieve "the substantial reduction of disaster losses in lives, livelihoods, and health, and in the economic, physical, social, cultural, and environmental assets of persons, businesses, communities, and countries." As you can see, it is a very ambitious and wide-ranging agenda, but as I listened to the Ambassador of Belize introducing some of the challenges of his country and this region, I think you realize that the ambition of countries, when they designed the Sendai Framework, was to make sure that we achieve our objectives, not through a stove-piped and technical approach, but through an integrated approach, taking all risks into account.

The Framework highlights the need to prevent new disasters and reduce existing disasters. All the evidence speaks to increasing risks. The risks are increasing because we are getting richer and we live in more exposed areas; actually, more and more people live in the most highly exposed areas.

So far, the growth and accumulation of risk for the future is increasing faster than even national economies. In fact, in many countries today, although they may not yet be doing that accounting, annual average losses due to disasters are higher than the growth of gross domestic product (GDP). This is obviously not a very positive perspective for the development aspirations of countries.

The Sendai Framework has a very wide scope. It very explicitly talks about natural, biological, and technological hazards; as well as natural, man-made, slow-onset, and sudden disasters. It's trying to get us to the point where we look at risk, not at the disaster.

One of the main achievements of the Framework is the explicit statement that this is about disaster risk management, not disaster management. Of course, countries need to continue to develop the capability and preparedness to manage the disasters that will happen, but the Framework is really trying to get us to the point of understanding, investing in, and mitigating those risks while developing our capability to understand risk evolution for the future.

So, the instrument is highly ambitious, but we also believe that the goals are achievable because for many countries, the Framework is not new territory; it's more a validation of what they already know. This is the validation of the experience accrued, what they understand, what they have learned, and what they have tried to deal with. It provides, in many cases, a strong policy direction but also very practical things.

In a year in which many instruments were designed, the Framework is a highly practical instrument because it tells us what to do. I will highlight six of the most important new elements of the Framework that are new in relation to our previous instrument.

First, it strongly highlights the importance of local-level action and the need for an inclusive and participatory approach to disaster risk reduction that includes many actors. It clearly says that governments remain, first and foremost, responsible, but it also says that governments can't do it alone. They need the private sector, the social sector, everyone—and science, not least.

Second—and somewhat surprisingly but a very positive evolution—is a very strong focus on health. In the previous instrument, health was almost absent from the Framework. This time, every perspective of health that you can imagine—from community-based health, health workers, health infrastructures, health systems, pandemics, epidemics, and chronic diseases—everything is there. Thus, new actors are called upon to engage much more forcefully in the implementation.

Third, the Sendai Framework calls on governments to urge the scaling-up of the engagement of women and to strengthen women's leadership role in building resilience and reducing disaster risks at every level of society. Here, I recall Dr. Chinchilla's recommendations regarding the participation of women in politics.

Fourth, the private sector is recognized as a necessary and vital actor in the overall efforts to build disaster resilience. I think this is very evident because in most countries of the world, the private sector represents 70 percent of investments. Unless we have a strong engagement between the private and public sectors in order to set not only policies but also regulatory frameworks that mitigate risk, we will not be able to overcome our challenges.

Fifth, risk reduction must be built on the foundation of evidence, science, and technology. There is a very strong call for a much more practical, middle-of-society engagement by science in disaster risk reduction. There has not been enough research and probably not enough practical engagement by science. Science has already reported for duty, so we have its commitment.

Sixth, to be able to succeed, disaster risk reduction has to be firmly embedded in all development processes and sectors. It has to be embedded in national development planning in order to ensure that risk is mitigated in all areas.

The Framework has Four Priorities for Action:

The first one is understanding disaster risk, which is all about the evidence but also about understanding the dimensions of vulnerability, capacity, exposure of persons and assets, and how they interact.

The second priority is strengthening disaster risk governance. This is about institutions, coordination, legal frameworks, and policies. One of the major challenges over the past decades, as expressed by countries, has been the misalignment of responsibilities, not only in governments, but also in international organizations for that matter, in relation to execution, coordination, and who decides ultimately. We've seen some very positive developments, but clearly, much more needs to be done, and that's why strengthening disaster risk governance is a priority.

The third priority is investing in disaster risk reduction for resilience. This is about public and private investment, both in prevention and reduction, through hard and soft measures, as we said in Japan, but it covers all sectors as well.

The fourth priority is to continue to enhance disaster preparedness for effective response and to “Build Back Better” in recovery. In other words, do not build back risk; use the knowledge that exists. There is a much stronger emphasis on the importance and the challenges of reconstruction and a call for more collaboration in the face of disasters. That is very complicated in every country.

Importantly, and this is a very new aspect, the Sendai Framework sets Seven Global Targets to monitor progress on the goals of the Sendai Framework. There were no previous targets. There is a monitoring system and a reporting system, but these global targets were put in place in order to firm up international and regional cooperation and make it even stronger. The Seven Global Targets are:

1. Reduce global disaster mortality.
2. Reduce the number of people affected by disasters.
3. Reduce direct disaster economic losses in relation to global GDP.
4. Achieve a substantial reduction in disaster damage to critical infrastructure, including disruption of basic services, such as health and education.
5. Substantially increase the number of countries with national and local disaster risk reduction strategies by 2020. That’s five years from now. All countries in the world have plans, but a lot of them are about disaster response and do not really tackle the scope of risk reduction. The message that Sendai puts forward is that these plans should be risk-sensitive and reduce risk.
6. Substantially enhance international cooperation to assist countries that particularly require assistance.
7. Substantially increase the availability of and access to multi-hazard early warning systems and disaster risk information and assessments.

In terms of concrete work, these targets will require that baselines be established by 2017 and plans by 2020 in order to achieve the Framework’s goals by 2030.

Now, who will decide the indicators of these targets? That process is starting in a couple of weeks, and an open-ended intergovernmental expert group is beginning to define these indicators. You are very familiar with the SDG process, so there is a similar work going on currently. Rest assured that we are trying to ensure that we don’t duplicate the two processes but that, much more importantly, we use the same indicators so that the same data sets can inform these processes.

To sum up, based on three decades of experience in disaster risk reduction and disaster work, one of the major challenges is coordination. Therefore, the Sendai Framework calls on governments to establish and to strengthen, in most cases, their existing coordination forums, such as the national and local platforms for disaster risk reduction that we have developed in many countries. You may call them something different, but it doesn’t really matter what they’re called, as long as they provide that platform for coordination locally and nationally. The outcome of the consultations on the Hyogo Framework for Action was that a strong national coordination mechanism is a prerequisite for the implementation and governance of risk reduction efforts.

The Sendai Framework also calls upon global and regional platforms to assist in monitoring periodic reviews in order to support the overall UN governance strategies and regional organizations. These are existing instruments on which the OAS Secretariat and technical staff have cooperated with us for the last decade. These mechanisms, according to the Sendai Framework, will help establish coherence across the agendas—sustainable development, climate change, disaster risk.

Furthermore, we have now very strong regional platforms. They are recognized in these instruments as main mechanisms for forging partnerships; for periodically assessing progress in implementation; for sharing practices and knowledge across sectors, countries, communities; and also for incorporating the perspective of development and climate issues as relevant for the different regions. As you can tell, the main message we keep coming back to is integrating disaster risk reduction into development planning and development instruments.

Over the past decades, we have had very strong cooperation with regional intergovernmental organizations; therefore, our almost decade-long cooperation with the Organization of American States has been very important. We have together developed regional platform mechanisms; we have worked together on capacity-strengthening; and you have already had in this hemisphere four regional platforms, all of them with OAS participation. The next one is coming up in 2016 and will take place in Canada. I would like to thank Canada for having agreed to host this event in what may not be an entirely pleasant month of November, but this is a very nice opportunity to see how the Canadian national system has developed very rapidly over the last decade with respect to disaster risk reduction.

You have, as an inter-American system, developed important instruments for disaster risk reduction, disaster risk management, and humanitarian response. Cooperation among these systems is critical, and I hope that we can encourage a review together of the Sendai Framework and how it fits with your instruments, as well as incorporate the new ideas that are developing from your consultations and the guidance that the Sendai Framework gives to countries.

We have globally 88 national platforms for disaster risk reduction. Sixteen of those are in this region, so maybe there's some work to be done in developing these national mechanisms in order to support the work in an all-inclusive manner.

We had the opportunity this morning to meet with the Secretary General and to talk about future cooperation and how we can make use of the opportunities of 2015. We talked about how we can support capacity development in those countries that wish it. We are also looking at how we can stimulate more cooperation among all the institutions and organizations that are active in the Hemisphere, subregionally and regionally, and in every way stimulate, add value and additionality, avoid duplication, but also strengthen the important work that is already going on here. We hope that we will be able to support your technical bodies and your processes and the way in which you would like to take this further.

Mr. Chairman, members of the Council, your support in ensuring that this collaboration will be practical and fundamental, but also in supporting the policy direction, ideas, and the very practical approach that the Sendai Framework offers, would be highly valuable. We are reaching out to the intergovernmental regional bodies in all continents in the world, just as we are doing here. As you well know, those bodies are very different from one continent to another, but they all are now looking at the Sendai Framework and saying, how are we going to make best use of this, and how can we use

it in the overall 2015 agenda for sustainable development? That's the opportunity that we all have, and it's a very positive one. We would very much like to be part of that in this region as well.

Thank you, Mr. Chairman

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Wahlström por su presentación, que, creo, ha sido de gran interés para todos nosotros. Quisiera ahora ofrecer la palabra a las delegaciones y en primer lugar, la tiene la Delegación de México. Señor Embajador Rabasa.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente. Queremos reconocer y agradecer la presencia de la señora Margareta Wahlström y, con su presentación, la valiosa oportunidad de dialogar y reflexionar en torno al cambio climático y la importancia de tomar medidas para disminuir sus impactos negativos.

Mucho le agradezco, señor Presidente, Embajador Hugo Cayrús, haber acogido favorablemente nuestra solicitud para recibir hoy a la doctora Margareta Wahlström e incluir su presentación en el orden del día de esta sesión del Consejo que resulta doblemente pertinente, no solo por el contenido del informe sino sobre todo, y lamentablemente, con ocasión del desastre que azota ahora a la hermana Dominicana y a cuyo pueblo y Gobierno expresamos nuestra profunda solidaridad.

México ha sido de los principales países en impulsar y adoptar instrumentos enfocados a la prevención y respuesta efectiva a los desastres y, en ese sentido, queremos reiterar nuestro compromiso para la adopción de un instrumento bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en diciembre próximo, en París, convencidos de que con la instrumentación de acciones de mitigación y adaptación por parte de todos los países, se reducirá la vulnerabilidad y se fortalecerá la resiliencia a los impactos provocados por el cambio climático.

Creemos que de la Conferencia de las Partes de la Convención a realizarse en París, debe resultar un acuerdo central sucinto, durable, flexible, dinámico y con compromisos claros, con detalles institucionales y de cuestiones que deberán ser actualizadas periódicamente, así como la inclusión de las acciones que los países se comprometerán a realizar para lograr el objetivo de la Convención.

Señor Presidente, lamentablemente debido al cambio climático, los desastres naturales han llegado para quedarse entre nosotros y, sobre todo, en nuestro hemisferio y más aún en toda la franja del Caribe. Como muestra de la relevancia que el tema reviste para México, nuestro país es parte del Marco de Acción de Sendai, herramienta trascendental para definir los objetivos de la agenda de desarrollo post 2015, en donde México propugnó por el reconocimiento de la importancia del buen funcionamiento de los sistemas de salud, mayor difusión del uso de la ciencia y la tecnología para la elaboración de políticas en la materia, y la promoción de mecanismos internacionales que incorporen aspectos del agua en la reducción del riesgo de desastres, a fin de mejorar su entendimiento y promover la generación de resiliencia y reducción de vulnerabilidades.

En el caso de la asistencia humanitaria en casos de desastres naturales, México colabora con la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de la Asistencia Humanitaria y saludamos particularmente la iniciativa del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la convocatoria de la Cumbre Humanitaria a celebrarse en Turquía en 2016 en la que México promoverá la inclusión de actores humanitarios y propugnará abordar los retos que enfrenta el espacio humanitario en materia de financiamiento, proliferación de autores, y ausencia de mecanismos de

información coordinada, para lo cual México atenderá la consulta global de la Cumbre Mundial Humanitaria en Ginebra, en octubre del año próximo.

Señor Presidente, en este Consejo Permanente quiero reiterar la disponibilidad de México para acompañar y coadyuvar en los procesos trascendentales de la agenda hemisférica, en materia de cambio climático y atención a desastres y ayuda humanitaria para beneficio de nuestros pueblos y de colaborar decididamente en diversos foros y mecanismos para profundizar el intercambio de buenas prácticas y abordar el tema desde la perspectiva de los países afectados por los desastres.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador de México. A continuación, la Delegación del Ecuador. Tiene usted la palabra, Embajador.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Deseo expresar mi agradecimiento por la muy informativa presentación de la señora Margareta Wahlström, Representante Especial del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. Con el cambio climático se ha desdibujado, de hecho, la distinción entre desastres naturales y desastres ocasionados por el hombre y debemos trabajar en todos los frentes, en particular, en lograr acuerdos para prevenir y reducir los efectos del cambio climático.

Ningún país o región está libre de la ocurrencia de desastres y de sus graves efectos. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) hace un loable trabajo en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres y en la coordinación de la cooperación internacional para la provisión de asistencia a países afectados.

También en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas, debo destacar concretamente en la Comisión de Derecho Internacional, se adelanta la codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional en materia de protección de las personas cuyas vidas, bienestar y bienes resulten afectados por los desastres y de la cooperación internacional para ese fin.

Será importante, sobre todo teniendo en cuenta que este conjunto de normas que prepara la Comisión de Derecho Internacional será aprobado el próximo año –en segunda y definitiva lectura–, digo, será muy importante que este órgano subsidiario de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas reciba los comentarios y aportes de la Organización de los Estados Americanos y de los Estados del Hemisferio americano. En particular, sobre su experiencia en la cooperación en nuestra región, así como información sobre sus normas internas y acuerdos en esta materia.

En el ámbito interamericano es importante también fortalecer los mecanismos de cooperación y pronta respuesta, a fin de asistir a los países que resulten afectados en un caso concreto. Es importante la cooperación para la respuesta inmediata tras el desastre; no obstante, es importante también la cooperación en la fase previa en lo relativo a la reducción del riesgo de desastres y en las actividades de mitigación de los mismos.

Esperemos también una creciente cooperación e intercambio entre la Secretaría General de la OEA y la Secretaría General de ONU en esta materia. Teniendo en cuenta, en particular, la recurrencia de determinados tipos o clases de desastres, como ocurre en el Caribe, uno de cuyos

entrañables países amigos, Dominica, ha sufrido y está sufriendo actualmente los efectos de una tormenta tropical. Expresamos nuestra solidaridad al hermano país de Dominica. Se hace evidente entonces una creciente cooperación en esta materia.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación del Ecuador. *Next is the Delegation of Barbados. Ambassador John Beale, you have the floor.*

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chair.

I'd like to thank Margareta Wahlström for her all-inclusive report. It is quite remarkable that she said that the annual average losses (AAL) from natural disasters are higher than gross domestic product (GDP) growth! I would say that that makes it pretty difficult to have positive GDP growth, especially in a region like the Caribbean, which is where I'm from. As we just saw, the disaster in Dominica wiped out more than 50 percent of that country's GDP.

I once chaired a very large British general insurance company, and at one stage, one shareholder who had a 20 percent share, got so scared of the possibilities in the Caribbean that it decided to get out at any cost. To some extent, I was thankful because we were able to buy their 20 percent for truly little or nothing, and it has been very profitable, but there's always a pending disaster. In fact, we have a phenomena in the Caribbean, a submarine volcano called "Kick 'em Jenny," and the British firm was absolutely convinced that it's not a matter of if it's going to blow or erupt but of when. Recently, it was giving signs that it just might blow.

Given your background and tremendous knowledge and contacts in the area of disaster management, do you see any specific areas in which you could work with the Organization of American States on some program? Thank you.

El PRESIDENTE: La siguiente Delegación en la lista es Costa Rica. Embajador Barahona.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

De manera muy breve quisiera saludar el informe que comparte con nosotros la señora Wahlström. Aludiendo señora Wahlström que acaba de integrarse a esta sala el distinguido Embajador de Dominica, testimonio cercano de la importancia que reviste este tema que, en nombre del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, ha venido usted a tratar ante este Consejo Permanente. Nuestro sentido de solidaridad está hoy con su pueblo, Embajador Charles, y nuestro ofrecimiento colaborativo en todo lo que esté a nuestro alcance, sépalo, está a la orden de su Gobierno.

Costa Rica ha identificado en la prevención de los daños humanos y materiales provocados por los desastres naturales, no solo una necesidad interna dada la bendición, a veces maldita, de estar en la cintura de América, bañada por ambos mares y, por tanto, expuesta crecientemente a las depresiones tropicales por un lado y a las telúricas por otro.

De tal suerte que nuestra política exterior ha concentrado buena parte de sus esfuerzos en promover la preparación ante esos eventos naturales, de toda suerte, inevitables pero, al mismo

tiempo, previsible en muchos casos. En aquellos casos en que no son previsible, sí resultan prevenibles, al menos los daños. Y a eso dirige usted, señor Wahlström, nuestra atención.

Quedamos, desde luego, en la mejor disposición de colaborar también para que ese esfuerzo que viene desplegando la Organización de las Naciones Unidas replique en esta Organización prima, que en el Hemisferio americano –como lo sabe usted como buen especialista, mejor que yo– en este Continente americano, golpeado por las depresiones tropicales, por agresivas fallas tectónicas y golpeado también aun por la miseria que hace que duelan doblemente todos los daños que provoca el sobrevenir de los desastres naturales sobre poblaciones ya de por sí afligidas, sobre regiones ya de por sí deprimidas.

De tal manera que nos parece, no siendo otro el camino que el compartir las experiencias, nos parece que no puede ser otro el camino y también, desde luego, hacer frente común; las fronteras que dividen nuestros países son artificiales, los fenómenos naturales no reparan ante ellas y de esta manera también la respuesta, no solo la prevención sino la respuesta posterior, debe ser también acometida de manera multilateral y de manera conjunta por los Estados.

Así que, en buena hora, y muchas gracias por haber compartido con nosotros su experiencia y entendernos de los esfuerzos que desde la Oficina del Secretario General de la ONU se están haciendo en esta materia, insisto para Costa Rica tan importante y sensible.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Le agradecemos además su brevedad y también invitamos a todos en ese sentido dado la apretada agenda que tenemos aún por delante. Habiendo dicho eso, la Delegación de El Salvador tiene la palabra.

La REPRESENTANTE INTERINA DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer la valiosa participación de la señora Margareta Wahlström quien nos ha traído un tema de tanta prioridad para nuestros países y para la humanidad. En ese marco, El Salvador desea expresar, sin duda alguna, en el actual contexto internacional, el tema de la nueva agenda de desarrollo post 2015 representa una oportunidad para abordar e incorporar de forma equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible: lo social, lo económico y lo medioambiental y sus interrelaciones que deberán ser coherentes con la agenda mundial para el desarrollo con posterioridad al 2015 e integrarse en ella para impulsar la implementación y la integración del desarrollo sostenible.

El establecimiento de una efectiva agenda debe basarse en el reconocimiento de la importancia del concepto de la seguridad humana para enfrentarse a los problemas globales como la pobreza, considerando los procesos en curso y los previstos para la definición del marco posterior al 2015 que deben armonizarse con el fin de garantizar resultados coherentes y consistentes.

Uno de los principales desafíos, luego de lograr el consenso sobre las líneas temáticas de la agenda, deberá ser el descifrar cómo incluir en la agenda internacional la realidad y las necesidades diversas de los países, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de nosotros.

El financiamiento también es un factor clave del cual depende el éxito de la nueva agenda, no hay que olvidar que los países de renta media hemos financiado prácticamente la totalidad de nuestros programas de desarrollo y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la

Organización de las Naciones Unidas con recursos propios. La agenda de desarrollo post 2015 debe ser concebida como una agenda verdaderamente global con responsabilidades compartidas entre todos nosotros. Es en ese sentido que la Alianza Global para el Desarrollo debe ser redefinida para lograr un mejor balance entre los países, con el fin de facilitar el intercambio sustancial que es necesario para lograr un desarrollo global que esté basado en los derechos humanos, la igualdad y que sea sostenible.

Una agenda de este tipo va a requerir, naturalmente, reformas en los mecanismos globales de gobernanza. Mi país considera fundamental la articulación de los esfuerzos y la coordinación en el andamiaje y la estructura multilateral y regional. De esta forma, consideramos que la pobreza es el principal problema y la limitación para alcanzar el desarrollo sostenible. Para lograrlo y avanzar en la reducción de la pobreza es necesario incrementar y cumplir con la asistencia oficial al desarrollo y la cooperación internacional, principalmente en los países más afectados por el cambio climático.

Para nosotros es de gran prioridad la gestión de los recursos hídricos –una prioridad socioeconómica– ya que la cantidad, la calidad, la disponibilidad y accesibilidad a los recursos hídricos se ve afectada por el deterioro ambiental y la frecuencia de los eventos climáticos extremos.

La adaptación al cambio climático y la gestión integral de riesgos, el aumento en la frecuencia e intensidad de los eventos climáticos extremos, como todos ustedes lo han dicho anteriormente, es una realidad que ha causado ya pérdidas y daños de miles de millones de dólares y que en muchas ocasiones sobrepasan la capacidad financiera de nuestros países.

La adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos constituye una prioridad para alcanzar el desarrollo sostenible. En esa línea, El Salvador ha participado en todas las reuniones preparatorias para la Conferencia de las Partes [de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático], la COP21, a realizarse en París, con el fin de lograr establecer un acuerdo global, legalmente vinculante y aplicable a todas las partes de la Convención y destinado a mitigar el cambio climático, el cual debería entrar en vigor a partir del 2020 y el cual, como todos sabemos, estará sustituyendo a partir de esa fecha al Protocolo de Kioto.

El tema de financiamiento del cambio climático es fundamental. Es compromiso de los países desarrollados la provisión de recursos financieros no reembolsables, desde mecanismos de arranque rápido por un monto de treinta mil millones de dólares hasta el 2020 y el incremento de la cifra por cien mil millones de dólares a partir del 2020, como uno de los compromisos más importantes que debemos alcanzar de cara a la COP21.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación de El Salvador. *The Delegation of Dominica; Ambassador Charles, you have the floor.*

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I want to begin by thanking Mrs. Wahlström for her visit. My hope is that it will open the door to stronger collaboration between the United Nations and the Organization of American States in this very important area.

For the Commonwealth of Dominica, Mr. Chairman, this is not an academic subject. It is not a frivolous topic because, as is well known, on August 27, Tropical Storm Erika—I suppose attracted by the lofty mountains—couldn't resist the temptation. Our understanding was that the tropical storm was directed elsewhere. In fact, for the most part, we were expecting that it would have gone elsewhere, but the attraction probably was much too great to resist. The result was that within a six-hour period, some 12 to 16 inches of rain was dumped on Dominica.

The effect was catastrophic. We suffered significant loss of life, and up to now, the final tally has not been concluded because some 21 people are still unaccounted for. The infrastructural program, which was a landmark focus of the Government and which resulted in the construction and redevelopment of roads throughout the island, has been set back significantly. Some 200 landslides were recorded.

So, we are under stress and under strain, but we are not alone.

Already, virtually every member of the OAS family has pledged support for the Commonwealth of Dominica, and some of that support has already been delivered. We want to thank our Caribbean neighbors, including Martinique and Guadeloupe, for the immediate response in terms of providing the means to enable us to respond to the emergency via helicopters. Trinidad and Tobago provided transport to the Prime Minister, enabling him to travel from Saint Lucia to Dominica. The Organisation of Eastern Caribbean States (OECS) countries and Barbados have sent help from their coast guards. The coast guard ships are quite important because quite a few of the villages are now isolated, and it's only by sea that they can be reached.

The Prime Minister has declared emergencies and disasters in nine areas, and in two of those areas, we've had to evacuate the population in its entirety. More than 600 citizens have been relocated to shelters and to families so that the emergency response teams can have a free hand to do what is necessary, particularly in terms of those who are missing.

Mr. Chairman, we are pleased with the indications of solidarity by OAS member states and other countries, but we are into a discussion on the imperative of preparation. We are not going to leave the Caribbean. I'm not too sure that within the short or even the long term, the reality of annual threats to the environment from hurricanes or troughs of various types is going to go away. Our responsibility, then, is to ensure that we build as much resilience as possible and that we build the capacity to respond. This is the context within which I want to thank all those member states—Colombia and other partners—who have dedicated themselves already in terms of building the capacity of our countries to respond and to build resilience. As I said, the partnership between the OAS and the UN is crucial in this area.

We want to congratulate the Secretary General because already, in my interaction with his office, it is clear that he intends to revisit the question of the capacity of the Organization to respond and to build resilience. I think that this is an issue on which we would all wish to support the Secretary General. I have said to the Secretary General that, as far as this current crisis is concerned, we are interested in the immediate assistance that is possible, but we are also interested in a long-term partnership. We are switching, therefore, to the question of an ongoing focus on what is going on in Dominica but also in terms of the development agenda of our hemisphere and of our Organization.

So, Mr. Chairman, it is not possible to look at this issue only in terms of an emergency response; we have to look at it as a developmental issue as well.

We want to thank all those countries again that have responded and expressed solidarity. We know that the UN has been part of this effort, and we want to thank all those who are already on the scene, but we also want to give you notice that the needs are great, they are current, and they will be long-term.

The Prime Minister not long ago said that our development plans have been set back 20 years. This is not something that we can accept. As an OAS family, as a hemispheric family, we have the obligation to respond and to undo what nature threatens to do, and that is to set us back. We have to move together as a hemispheric family.

So again, Mr. Chairman, thank you very much for your own country's resolve. I have set up the structures to allow us to follow up and to monitor the assistance provided, and we are getting support from the World Bank. The World Bank has a team on the ground, as do the Pan American Health Organization (PAHO), the British, and the Americans, but it is a matter of continued engagement in order to address and respond adequately to this crisis.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Ambassador.* Nuevamente le transmitimos la solidaridad del Consejo Permanente con su país por los sucesos acaecidos recientemente y, al mismo tiempo se toma nota, señor Embajador, de su intervención y de sus palabras en el día de hoy. Habiendo dicho eso, la Delegación de Nicaragua tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Queremos reiterar a la Delegación de Dominica lo que ya habíamos expresado el día de ayer a través del comunicado de nuestro Presidente de la República y la compañera Rosario Murillo, en el que se expresaban precisamente las condolencias y nuestra solidaridad ante la situación que estaba atravesando el pueblo hermano de Dominica.

Mi Delegación quiere agradecer, en primer término, a la Delegación de México por haber invitado a la doctora Margareta Wahlström. Asimismo, agradecemos a la doctora Margareta su presentación. Creemos que es un tema que reviste una especial importancia, sobre todo porque debiera ser un tema de la agenda internacional, tema obligado de todos los países a nivel mundial.

Hemos visto cómo los objetivos globales del Marco de Acción de Sendai han logrado identificar algunos elementos que tienen que ser considerados en la próxima negociación de la agenda de desarrollo post 2015. Pero además de eso, estos elementos debieran figurar también en el diseño de las políticas públicas de los Estados para que haya armonía entre lo que se está trabajando a nivel internacional y lo que se está planificando a nivel de diseño de políticas de Estado.

Es evidente que en la medida que se van profundizando y son cada vez más consistentes y más frecuentes los desastres naturales, vamos a encontrarnos con asimetrías entre el desarrollo socioeconómico de los países –la capacidad de generar el producto interno bruto– que se verán confrontado precisamente con las enormes pérdidas que va a tener que afrontar cada país como consecuencia de los desastres naturales; pérdidas que sobrepasan, en ocasiones, hasta el doble del producto interno bruto de estos países y, obviamente, genera obstáculos para el desarrollo de las naciones. Ese es un elemento que hay que tomar en cuenta y tenemos que analizar la forma cómo darle el mejor tratamiento.

Nicaragua, como país, sufre año tras año los efectos de los desastres naturales y por ello estamos preocupados. Debemos dirigir nuestras gestiones fundamentalmente hacia el campo de las acciones preventivas, de investigación; trabajar en lo que es el diseño urbano estructural; remover todas aquellas estructuras –casas, edificios e instalaciones productivas, industrias– que estén en zonas de alto riesgo, de deslizamientos o en zonas de huracanes o que estén expuestas a inundaciones. Entonces, si se logra prevenir ese tipo de situaciones –las estructuras se levantan en lugares más adecuados– ya desde ahí estamos previniendo futuros problemas que se puedan generar.

Y, obviamente, para ello también es necesario contar con el financiamiento de organismos financieros internacionales; la cooperación internacional juega un papel importante en esto; el compromiso, igualmente, de la empresa privada y de la población en su conjunto, contribuyen. Esto pasa, precisamente, por un proceso de educación de la población sobre esta problemática que es de carácter mundial y tiene efectos transversales.

Por ejemplo, un compromiso de los Estados en próximas reuniones, la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la COP21, que ya se viene en París, puede ser precisamente trabajar para reducir el calentamiento global, reducir 1.5 grados la temperatura. Ese es un buen esfuerzo, eso implica reducción de la contaminación industrial de la atmósfera a fin de ir eliminando el efecto invernadero, pero eso obviamente tiene que trabajarse y tiene que haber un compromiso profundo de los Estados para trabajar en esa materia.

Vemos también la importancia de que los Estados podamos contar con las estructuras adecuadas para hacer frente a los desastres naturales: brigadas de rescate; contar con vías de evacuación; centros de refugio; y, como ya lo había dicho anteriormente, hacer que las personas que viven en las zonas de riesgo sean las de orden prioritario y que estén plenamente identificadas para ser atendidas de manera prioritaria ante la eminencia de un desastre natural.

En cuanto a la agenda de desarrollo post 2015, es importante que se logre un balance mundial debido precisamente a las asimetrías que hay, porque hay países que tienen un potencial industrial altamente contaminante de la naturaleza y, obviamente, eso implica mayores responsabilidades. Estamos claros en que como Estados tenemos responsabilidades comunes y compartidas, pero son diferenciadas precisamente por el tipo de sistema de desarrollo socioeconómico y productivo que actualmente tenemos. Creemos importante seguir trabajando en esta agenda, seguirla profundizando y para ello contamos, obviamente, con los buenos oficios de la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas y vamos a seguir trabajando conjuntamente.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación de Nicaragua por sus comentarios. *Next is the Delegation of The Bahamas. Ambassador, you have the floor.*

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LAS BAHAMAS: Thank you, Mr. Chairman, and thank you, Madam Wahlström, for your very detailed presentation on disaster risk reduction at the global level.

You know, every time I hear of or witness disasters in our region of the world, the Caribbean—and, obviously, we offer our great support, solidarity, and sympathy to Dominica and Ambassador Charles—I look at the elephant in the room, which is not very often addressed, even at

the United Nations. We know that these disasters will occur; we can't predict them within a certain mathematical range of probabilities or possibilities, but we do know that they exist.

Now, in the whole world, for every human or natural activity, there is insurance. Here, however, I'm talking about captive insurance, in which a group of people, professionals or other types of people, knowing that there is the possibility of disaster, form themselves into an insurance group that may not solve all of the problems but will be one of the pillars. So, it is not just a question of going out and seeking help in time of disaster but of preparing oneself. As is said in French, *mieux vaut prévenir que guérir*; that is, it is better to prevent than to heal. This is one of the questions that perhaps, Madam Wahlström, should be considered in this instance.

I think it is important for us in the Caribbean—since we say “physician, heal thyself”—to look at collectively, regionally, with not only the nations in the Caribbean Sea but also with the members of what I call the greater Caribbean, forming a large captive insurance company that will satisfy some of our needs in terms of disaster.

Thank you.

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Ambassador, for your intervention. Next is the Delegation of Jamaica.*

La REPRESENTANTE INTERINA DE JAMAICA: Good afternoon! Thank you, Chair.

First, let me welcome the Permanent Representative of Belize, Ambassador Patrick Andrews, to the Organization of American States and to the Permanent Council.

Chair, my delegation thanks you for inviting the UN Special Representative of the Secretary-General (SRSG) for Disaster Risk Reduction to address us this morning. I commend Mexico for proposing the inclusion of this item on the order of business of this meeting of the Permanent Council. Mrs. Wahlström, welcome! Your presentation is certainly an important and opportune one. It provides countries, especially those that are often affected, and devastatingly so, by natural disasters, options and best practices for managing and reducing these disasters. I speak here in particular of Caribbean countries, especially small island states.

The recent disaster in our sister nation of Dominica is a sad reminder of the face of such disasters. Ambassador Charles, again, Jamaica extends its sincerest condolences.

Chair, disaster risk reduction is an area in which all our countries can improve in order to provide a better future for our citizens. I note the practical approach of the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030, as Mrs. Wahlström has pointed out, and its very inclusive approach, which identifies a role for all sectors of society, including women, youth, the disabled, and the elderly. My delegation welcomes cooperation between the OAS and the United Nations in this area.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: *Thanks to the Delegation of Jamaica for your intervention. La Delegación la de Argentina tiene la palabra.*

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Queremos agradecer la presencia y la presentación de la señora Wahlström y también por su valioso enfoque sobre este crucial tema en el que sostenemos que no se debe dejar de lado el abordaje tradicional de la Organización de los Estados Americanos, vinculado al desarrollo sostenible y a la prevención de desastres como parte de un proceso de gestión integral de riesgo. Consideramos muy valioso el debate que se da actualmente en esta materia en los espacios regionales e internacionales, tal como lo acaba de mencionar la señora Wahlström.

Por otra parte, y naturalmente, habiendo regresado el Embajador de Dominica, también queremos presentarle nuestras condolencias por los graves daños que ha sufrido su país. Al respecto nuestra Embajada ya tomó contacto con el Jefe de Oficina del Programa para Manejo de Desastres de Dominica, quien nos informó sobre las necesidades materiales más urgente que están ya en trámite de envío y entrega, ello sin perjuicio de haber puesto a disposición y en movimiento a los Cascos Blancos de la Argentina, que es nuestro mecanismo experto en este tema, en particular expertos en manejo de campamentos, refugios, suministros y rescate.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias a la Delegación de la Argentina por la información suministrada y los comentarios. *Next on the list is Barbados, Ambassador John Beale.*

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Chair.

I wanted to follow up on a comment made by the Ambassador of The Bahamas—an interesting point of view. I've been involved in two captive insurance companies; one was very successful and one was a disaster. When you start a captive, you know you're going to get hit; the problem is you do not know when. So, if you start a captive today and you only have one year's premiums and you get hit, you're gone. If your captive lives long enough, then you're able to build up capital to pay out to people. The only way that a captive would really work is if a group of people put in a huge set of money upfront that would stabilize the situation in the event that you get early losses, as opposed to losses down the road.

Thank you, Chair.

EL PRESIDENTE: *Thank you very much. Before I give the floor to Ms. Wahlström, the Assistant Secretary General has requested the floor.*

EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman.

On behalf of the General Secretariat, I wish to thank Ms. Margarita Wahlström for her very informative presentation and for the document containing the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030. We also want to thank the Delegation of Mexico for requesting the inclusion of this item in the order of business of this meeting of the Permanent Council.

Matters dealing with disaster risk reduction have been the subject of considerable work in the Organization of American States. In fact, it has been highlighted as a priority in the proposed areas of focus of the Secretary General. This is no mere coincidence, since a large number of our member

states, especially those in the Caribbean, have been deemed to be particularly vulnerable to natural disasters. The tragic events of last week in Dominica are a sad reminder of this situation.

We have taken note of the report on the emergency shared with us by the distinguished Ambassador of Dominica. He and I had a very quick exchange on this matter, and I'm pleased to share with everybody that one of the advisors in my office will be designated specifically to assist Dominica with the coordination that the moment requires.

Mr. Chairman, I also want to reinforce the call for a focus on disaster risk management and resilience-building, as opposed to only preparing to manage post-disaster scenarios. The call for stronger coordination also resonates with our Secretariat, which at this moment is trying to strengthen its strategic alliances and partnerships with the other organs of the inter-American system.

We deeply appreciate the offer from Ms. Wahlström to support our efforts and to coordinate more closely with our initiatives in the inter-American arena. We look forward to working together. Thank you very much for being here.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Assistant Secretary General. Ms. Wahlström, you have the floor.

La REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: Mr. Chairman, thank you, and thank you for all the interventions of substance and different perspectives.

I think there's a strong basis of unity here; there's no disagreement, but I think you may ask yourself, as the Ambassador of Barbados did, what in particular can an organization like the Organization of American States do, and how can we work together?

I take the liberty of suggesting a somewhat obvious perspective. Given the nature of the OAS, the first arena that would be very helpful for the world community, but more so for nations here, is the effort to integrate risk into the development perspective. It's what I sometimes call policy infiltration. Instead of running parallel policy tracks, optimize their integration so that when you look at environmental programs, you look also at disaster risk programs because environmental intervention can create disasters, but it can also mitigate disasters. There is good knowledge about this in countries; many of them are already using ecosystem development as a way to mitigate disaster impact. So, that's one area that obviously comes to the fore.

When you look at your own hemisphere, countries have very different risk profiles, so it's not so easy to imagine a blueprint for the region. I assume that that is what is happening with OAS policy work overall—the integration into domestic public policy guidance of important directions—but there are a few areas that are critically important. That came out also in the comments of Ambassador Charles of Dominica and a few others. In fact, we just discussed with the OAS General Secretariat the matter of a much more thorough understanding of the risks. Many localized risks, such as coastal zones and highlands, take people unawares. One of the main messages of the Sendai Framework is that risk has to be understood much better.

In the insurance industry, you have spent a lot of time with an expert on risk. Increasingly, there are lots of risk assessments going on in countries, but I see too few of them being applied, and that says something. Is it the right risk assessment? Was it done with the right people? Does it have the right support from those who have to implement it and put resources into it? So, risk assessment is a critical area.

Secondly, in order to achieve these risk assessments, there's a need for the capacity-building that we talked about. What type of technical skill sets or institutional skill sets are required, and what mechanisms—domestically but also subregionally and regionally—are needed for cooperation? I think there are several areas where, as I understand it, the General Secretariat already supports countries and in which we can further reinforce that support.

My third reflection would be that every time we talk about 2015 or the global policy agenda, there is a dramatic need for focus. In the context of disaster risk reduction, you could use the Seven Global Targets to determine your direction, or you could set your own regional targets. You could take three out of the seven and look how at applying them in your sustainable development framework, as you are now looking at it, can be a real impetus for the drive with which you support countries.

I shouldn't say it here because this is a high-level political forum, but I think the question from the Ambassador of The Bahamas was essentially, why don't we apply what we know so well, because we have learned it so many times over and over? This is the white elephant in the room. I could expound on this at length, but I do think that there is a very important need to elevate the political priority of the issue of losses due to disaster.

We've given some economic values to it now, and on a positive note, I can say that in your region, there is already a quickly growing collaboration among the ministries of finance. In fact, looking at the range of instruments that they have to have in order to handle risk disaster losses in the budgetary planning mechanism, you can say that the understanding of what is required is beginning to emerge, but it probably can be lifted up and made it more visible.

I support Ambassador Charles's statement that this is not a short-term issue. Therefore, the focus should be on identifying some critical areas to persist with for five or 10 years. We know results are being achieved, but in a fast-moving world, maybe these results are not coming quickly enough. Support from the very highest level of the political leadership in countries is needed. This was, in essence, the success of Sendai. We did have 25 heads of state and government there, and that lent a great deal of authority to the outcome.

Regarding local insurance, there are quite a lot of efforts going on around the world. Insurance is a business; you don't expect companies to do things for free. Eventually, companies have to make a profit, and that has been the great challenge in getting the insurance industry engaged, even those that don't flee at the thought of increasing losses in the future. So, we've discussed with many of them how to localize insurance and what type of insurance models can actually insure households and local governments, because that's where the hit comes first. There are some successful examples developing in the Philippines, and in the Government of India, and I'm sure that in your region also, there are efforts under way, in addition to the paramedic insurance that you already have for the Caribbean.

A critical element to minimize the poverty impact of disasters would be to develop very practical insurance instruments for households and local governments. This is a good year because the insurance industry has been very mobilized for the Sustainable Development Goals (SDG), for the Conference of Parties (COP), and for Sendai. I think they recognized without hesitation that it is in their own business interest to make sure that they can control their losses. But, as you know, the price of risk is not yet very fair to the insurance industry. It's too cheap, because there are too many regulatory or unregulated interventions. So, it's a big topic, but it's an important one, and maybe that's something that you would like to take a look at here in this Organization as well.

What do you think about the Summit of the Americas discussing disaster risk reduction? Why not? It's not for me to suggest, but I think it would help to put the limelight on something that is very important for the region, and if they are going to take up the topic of SDG, maybe the idea of disaster risk reduction could be integrated into the discussions.

So, this was just to present some thoughts on how you might want to take this issue into the future. Thank you for your engagement; it's critical for your region. Many other countries and, I would say, regions of the world look at your region as a model of how to tackle disaster risks. That is to say that lots of good and important work is going on here that you can use as a basis for moving the agenda further.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Wahlström, y no habiendo más solicitudes para el uso de la palabra, queremos agradecerle su detallada presentación hoy en esta sesión del Consejo sobre las actividades de la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. La presentación y los comentarios realizados por las delegaciones quedarán registrados en el acta de la sesión. Señora Wahlström le deseamos un muy buen viaje de retorno. *Thank you.*

PRESENTACIÓN SOBRE EL SEGUNDO ENCUENTRO INTERAMERICANO DE
PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS, PARLAMENTOS DE INTEGRACIÓN
Y FOROS PARLAMENTARIOS, REALIZADO EN SANTIAGO, CHILE,
LOS DÍAS 6 Y 7 DE AGOSTO DE 2015

El PRESIDENTE: Estimados colegas, el siguiente punto fue incluido en el orden del día de esta sesión atendiendo una solicitud de la Misión Permanente de Chile y corresponde a la presentación sobre el Segundo Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos, Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios, realizado en Santiago, Chile, los días 6 y 7 de agosto del año en curso.

Este Segundo Encuentro fue convocado con el objetivo de activar un diálogo entre los presidentes de los poderes legislativos y los presidentes de los foros y parlamentos de integración, sobre los principales retos y desafíos que afronta la comunicación política de la acción parlamentaria y sobre las posibles nuevas estrategias para transmitir, de manera fluida, las decisiones llevadas a cabo desde el poder legislativo con el fin de reforzar los valores de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y probidad de quienes ejercen la representación política, entre otros.

En el Encuentro participaron delegaciones de quince Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos, así como representantes de España, de varios parlamentos de integración regional, de otros parlamentos de integración y de organizaciones de la sociedad civil.

Habiendo dicho esto, quisiera ahora ofrecer la palabra a la Delegación de Chile. Señor Representante, tiene usted el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente, no se preocupe, trataré de ser breve.

Señor Secretario General Adjunto; señores Representantes Permanentes, Interinos; estimados colegas: mi país ha solicitado incorporar este tema en el orden del día de la sesión del Consejo Permanente en el día de hoy para informarles que el pasado 7 de agosto, con la presencia de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, y el Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos, Embajador Nestor Mendez, quien se encuentra presente acá, se inauguró el Segundo Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos, Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios. A esta reunión asistieron presidentes, vicepresidentes y delegados de varios países, cuatro foros de integración y tres foros parlamentarios.

Señor Presidente, resulta importante destacar que uno de los ejes principales tratados durante dicha reunión, fueron los nuevos retos y desafíos para mejorar la desafección de la opinión pública hacia la labor y la función parlamentaria. Cabe resaltar que este es un desafío primordial si queremos nosotros, los Estados, fortalecer la gobernabilidad y las democracias en nuestra región.

Durante un amplio diálogo e intercambio, las delegaciones que asistieron a este Encuentro identificaron estrategias para comunicar, de manera fluida y objetiva, las acciones llevadas a cabo desde el poder legislativo en nuestro hemisferio analizando sus propias estrategias de comunicación. También en este Encuentro se abordaron los temas relativos a la transparencia, la participación ciudadana, dirigidas al desarrollo sostenible, que sean útiles para incrementar y mejorar la acción parlamentaria en estas temáticas.

Quisiera destacar que la Presidenta Bachelet, en el acto de inauguración, destacó que “Más democracia significa hoy estar a la altura del estándar de los ciudadanos, que los ciudadanos nos han planteado”. Siguiendo con esta idea, el Presidente del Senado de Chile señaló que es el momento de avanzar, de manera decidida, para alcanzar altos niveles de transparencia y que los parlamentos como arquitectos de la democracia deben trabajar en ello. No cabe duda que todo lo señalado va en armonía con lo planteado por el Secretario General de la OEA en este foro: trabajar por entregar más derechos.

También es importante resaltar que en este Segundo Encuentro, se acordó fortalecer la Red Parlamentaria Interamericana Pro Transparencia, Acceso a la Información Pública y Probidad (RPI), así como la creación de la Red Interamericana de Comisiones relativas al Derecho Ambiental y otras. Asimismo, han solicitado a la OEA que continúe el seguimiento activo del foro de presidentes de los poderes legislativos y considere establecer un grupo de trabajo que permita una oportuna continuidad y un mayor alcance al mismo.

Al término de la reunión, debo señalar que el Senado de Colombia y el Parlamento Andino manifestaron su compromiso para realizar el Tercer Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos, Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios en el año 2016. En este sentido, les deseamos el mayor éxito y, desde ahora, ofrecemos toda nuestra colaboración.

No podemos terminar sin agradecer al Departamento de Sustentabilidad Democrática, en la persona de Moisés Benamor, Jefe de la Sección de Instituciones Representativas, por su apoyo para el éxito de esta reunión. Finalmente, señor Presidente, para mayor información de las Misiones nos hemos permitido distribuir la declaración emanada del referido Encuentro y que contiene los resultados sobre los principales temas abordados en dicha reunión.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación de Chile y también por la brevedad de su intervención con relación al Segundo Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos, Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios. Quisiera ahora ofrecer la palabra a las delegaciones que desean referirse al tema, y veo a la Delegación de Colombia. Embajador González.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Sin duda alguna, la relación, los lazos cada vez más fuertes entre nuestros parlamentos, entre nuestros congresos, constituyen un soporte sustancial para la democracia, uno de los principios fundamentales para la organización política de nuestras sociedades y de América. En ese orden de ideas, señor Presidente, agradecemos de manera especial a Chile por el impulso, por la iniciativa y por los resultados alcanzados en el Segundo Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos, Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios y, a su vez, reiteramos el compromiso de Colombia, junto con el de los distintos parlamentos de nuestro continente para que se adelante, próximamente, en la ciudad de Cartagena el Tercer Encuentro ya referido.

Ahí prestaremos todo el concurso junto con la Organización de los Estados Americanos.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador, por su intervención en este tema. La Delegación de los Estados Unidos ha solicitado la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. Good afternoon to all!

The United States would like to thank the Delegation of Chile first for its very thoughtful presentation highlighting the success of the Second Inter-American Meeting of Presidents of Legislatures, Parliamentary Forums, and Integration Parliaments, which was held in Santiago. My delegation takes this opportunity to congratulate the Government of Chile for taking the initiative to host this important gathering, stemming from last year's First Meeting in Lima, which serves to foster parliamentary diplomacy and to build synergies, ties of friendship and cooperation, and best practices among our region's legislatures, a fundamental part of growing and deepening our own community of democracies.

We also commend the work of the Secretariat for Political Affairs (SPA), which has provided technical assistance in support of this effort aimed at strengthening democratic institutions and advancing a shared commitment to the promotion of open government, transparency, and citizen participation in governance.

The Organization of American States itself has an important, catalytic role to play in advancing these objectives, consistent with this Organization's long-standing values and our broader regional commitments in support of democracy and the principles enshrined in the Inter-American Democratic Charter.

The U.S. Delegation welcomes and looks forward to working with this process in its follow-on activities leading to the Third Inter-American Meeting of Presidents of Legislatures, Parliamentary Forums, and Integration Parliaments, which will be held next year, as was mentioned, in Cartagena, Colombia.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: *Thank you very much to the U.S. Delegation for your intervention.* No habiendo más delegaciones que han solicitado el uso de la palabra, queremos agradecer nuevamente a la Delegación de Chile por su presentación y, en ese sentido, dicha presentación y los comentarios realizados quedaron reflejados en el acta de esta sesión.

PROYECTO DE PROGRAMA-PRESUPUESTO PARA EL
SEGUNDO AÑO DEL BIENIO 2015-2016, PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Los invito a pasar al punto 6 del orden del día. Para la consideración del siguiente punto del orden del día y de acuerdo con lo establecido en el artículo 90.c) de la Carta de la Organización, el Consejo Permanente actuará como Comisión Preparatoria de la Asamblea General.

Como es del conocimiento de ustedes, de acuerdo al artículo 93 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) será también la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la Comisión Preparatoria y examinará el proyecto de programa-presupuesto de la Secretaría General que le remita en consulta la Comisión Preparatoria de la Asamblea General.

En este sentido, la Presidencia ha incluido este tema en el orden del día con el fin de que este Consejo transmita, oficialmente, a la CAAP el proyecto de programa-presupuesto para el segundo año del bienio 2015-2016, presentado por el Secretario General el pasado 31 de julio, documento CP/doc.5142/15, de tal manera que dicha Comisión pueda abordar formalmente el análisis correspondiente y sin perjuicio de las modificaciones que, eventualmente, correspondan cuando el Consejo finalice la consideración de la propuesta de reestructura de la Secretaría General. En ese sentido y de no haber objeciones de parte de la Sala, procederíamos de esta manera.

Aprobado.

**CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN TITULADO
“LUGAR Y FECHA DEL QUINCUAGÉSIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL
PROGRAMA-PRESUPUESTO 2016**

El PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día es el punto 7, y es la consideración del proyecto de resolución titulado “Lugar y fecha del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para la consideración y aprobación del programa-presupuesto 2016”, el cual fue distribuido a todas las delegaciones bajo la clasificación CP/doc.5144/15.

El primer párrafo operativo de este proyecto de resolución establece el 30 de octubre como la fecha para la celebración del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y el segundo notifica dicha decisión a la Comisión Preparatoria. Pregunto a las delegaciones si podemos aprobar el proyecto de resolución, tal y como fue presentado.

La Delegación de Chile ha solicitado la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Sí. Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación no tiene inconveniente en aprobar, en esta primera instancia, el proyecto de resolución considerando que seguramente va a sufrir modificaciones en la medida que los Estados aprobemos la nueva estructura de la Secretaría General. Solamente quería dejar eso en claro.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Delegado. Si entendí su intervención, creo que a eso nos referimos en el punto anterior y justamente la Presidencia hizo esa salvedad de que obviamente se van a tomar en cuenta las modificaciones que los Estados Miembros decidan con relación a la propuesta de estructura de la Secretaría General. Pero se toma nota de su intervención y de lo que trata este proyecto de resolución es solamente del lugar y fecha del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para abordar el tema del presupuesto. De estar ustedes de acuerdo con este proyecto de resolución, entonces procederíamos ya a aprobarlo. Aprobado.^{1/}

**CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN TITULADO
“LUGAR Y FECHA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
TÉCNICO SUBSIDIARIO SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, CONVOCADA POR LA
RESOLUCIÓN AG/RES.2866 (XLIV-O/14)”**

El PRESIDENTE: El siguiente punto es el punto 8, y fue incluido en el orden del día de esta sesión por solicitud del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, tal y como consta en el documento CP/doc.5143/15, el cual incluye el proyecto de resolución acordado en el marco de dicha Comisión. Dado que no se encuentra aquí en estos momentos el señor Presidente de la Comisión, el Embajador de Perú, quisiera preguntar a la Delegación de Perú quien haría uso de la palabra para la presentación de este proyecto de resolución.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

1. Resolución CP/RES. 1053 (2035/15), anexa.

La Delegación del Perú, en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica que preside el Embajador Juan Jiménez, presenta a consideración del Consejo Permanente el proyecto de resolución acordado en el marco de la Comisión el pasado 26 de agosto, y distribuido a las representaciones bajo documento CP/doc.5143/15. Mediante dicho documento se establece el 24 de septiembre como fecha de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Subsidiario sobre Cooperación Internacional y se acuerda que la reunión se realice en la sede de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias por su intervención y por la información presentada en nombre del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, el Embajador Juan Federico Jiménez. Pregunto a las delegaciones si podemos aprobar el proyecto de resolución tal y como fue presentado y distribuido a todos ustedes. Parece ser ese el caso. Aprobado.^{2/}

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: El siguiente punto en el orden del día es el punto 9, y los invito a proceder ahora a aprobar, si ustedes están de acuerdo, el acta CP/ACTA 2009/15 de la sesión conjunta celebrada por el Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, el 6 de marzo del 2015.

De no haber objeciones por parte de las delegaciones, la daríamos por aprobada. Aprobada.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO A LA EMBAJADORA LA CELIA PRINCE, REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS, CON OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Sigamos entonces con el siguiente punto de orden del día, estimados colegas, y nos corresponde despedir en esta oportunidad a la señora Embajadora La Celia Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas, quien pronto pasará a formar parte del equipo que acompañará al Secretario General Adjunto en sus funciones.

La Embajadora Prince ha sido miembro de este Consejo desde el 21 de mayo de 2008. Le correspondió, entre otros, liderar los trabajos del Consejo Permanente desde octubre a diciembre del año pasado. Desde septiembre de 2014 ha sido miembro de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe, desempeñándose actualmente como Presidenta de la misma.

La Embajadora Prince se ha caracterizado por sus habilidades diplomáticas, su inteligencia y su trato cordial y amable, su desempeño refleja el compromiso que tiene con los valores de la Organización de los Estados Americanos. Hoy la despedimos sabiendo que continuará trabajando, desde la Secretaría, por el éxito de las actividades de esta Organización.

Estimada Embajadora Prince, en nombre de este Consejo Permanente y en el mío propio le deseamos lo mejor en esta nueva etapa y desearía ahora ofrecer la palabra a las distintas delegaciones que deseen hacer uso de la misma en este punto del orden del día.

2. Resolución CP/RES. 1054 (2035/15), anexa.

La Delegación del Ecuador; señor Embajador, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Tengo el honor de hablar en nombre del grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en esta sesión del Consejo Permanente para despedir a la Embajadora La Celia Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas ante la Organización de los Estados Americanos.

Nuestra querida colega, Embajadora La Celia Prince, ha desarrollado una fructífera labor en el seno de la Organización de los Estados Americanos a lo largo de siete años como Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas, y dos años previos como Representante Alterna. Pero esa fecunda labor no ha servido únicamente para defender, con eficacia, los intereses de ese hermano país del Caribe sino también para promover los nobles ideales y objetivos que animan y guían a nuestra Organización.

Todos hemos apreciado en la Embajadora Prince su actitud constructiva, su permanente apertura al diálogo y su buen sentido del humor. Igualmente su pragmatismo, habilidad diplomática y capacidad para gestar consensos, se hicieron patentes cuando ejerció, con gran eficacia y equilibrio, la Presidencia del Consejo Permanente. En suma, la imagen que apreciamos en la Embajadora Prince es inteligencia y talento, acompañados de mucha gracia y simpatía.

Estimada Embajadora, quisiéramos hoy hacer un agradecimiento a su abnegada labor que ha merecido el afecto y reconocimiento de todos los países que hacemos parte del grupo de países de la ALADI. En nombre de los países de nuestro grupo, deseo felicitar a usted por todos los logros alcanzados durante estos años de gestión representando a su país en la Organización de los Estados Americanos y desearle los mayores éxitos tanto en el plano profesional como personal. Confío en que su talento y vasta experiencia seguirán siendo de beneficio en sus nuevas e importantes responsabilidades en beneficio de todo el Hemisferio. Todo lo mejor para usted, Embajadora Prince.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. A continuación ha solicitado la palabra *Ambassador Beale of Barbados*.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chair.

On behalf of the Caribbean Community (CARICOM) caucus of ambassadors, I wish to extend a fond farewell to our dear colleague, Ambassador La Celia Prince of Saint Vincent and the Grenadines.

Ambassador Prince has had a long and successful tour of duty as Representative of Saint Vincent and the Grenadines since her appointment in 2008. Her contributions to the discussions within the CARICOM caucus were meaningful, and we were always able to count on her insight and experience to advance our work in service to the people of the Caribbean.

As Saint Vincent and the Grenadines' Permanent Representative to the OAS, Ambassador Prince has represented her country ably and admirably and has expressed the positions of her government with deep conviction. She has been an advocate for the strengthening of the Offices of

the General Secretariat in the Member States [National Offices] and has continually stressed their importance to the implementation of OAS programs on the ground. She has also spoken out forcibly in support of OAS scholarships, which offer important opportunities for young people from the Caribbean to gain the skills required to contribute to the development efforts of their countries.

On behalf of the CARICOM caucus of ambassadors, I wish to congratulate Ambassador Prince on her appointment to the Secretariat. Of course, she's not really leaving us; she's just going through one door into another space.

On a personal note, I've had a nice experience with Ambassador Prince. I remember in Paraguay, we went down into the bowels of the hydroelectric dam on the border of Brazil and Paraguay. That was an interesting experience!

Without any further ado, I wish you well in your new position, and we look forward to working closely with you. We know that you will be a tremendous success. Good luck!

EL PRESIDENTE: *Thank you very much, Ambassador Beale, for your comments.* La Delegación de Costa Rica tiene la palabra. Embajador Barahona.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Quisiera, en nombre del grupo de países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) –y nuevamente por delegación ante la ausencia del Embajador Menéndez– proferirle algunas palabras cariñosas pero sobre todo respetuosas a la Embajadora y querida amiga, La Celia Prince. Cuando arribé a este destino diplomático visité a una embajadora joven de cuya inteligencia y carácter me habían advertido ya, así que entré de puntillas a su oficina, porque además me habían prevenido también que era una de las embajadoras con más larga experiencia en la Organización de los Estados Americanos dentro del Consejo Permanente, desde luego. Y bueno, recuerdo que me recibió con una gran sonrisa que todos aquí le conocemos y reconocemos y de la cual también me habían advertido, ciertamente.

Me dice ella al entrar que me advierte que ostentaba el campeonato como la Representante Permanente más joven del Consejo Permanente, y yo desde luego no le pregunté de fechas pues como caballero no me lo permití, por aquello de los cálculos de sumas y restas que las damas no nos conceden según sabemos bien, pero es lo cierto que ella sí me preguntó a mí y yo sin resguardo, desde luego, le confesé la fecha de mi nacimiento, con tal mala suerte que de un zarpazo y sin pretenderlo yo le arrebaté ese trofeo jovial del que ella se sentía tan orgullosa. Comprenderán que me empecé a preocupar justo en ese momento, cuando se le borró la sonrisa, y me percaté que estaba del lado equivocado del escritorio en su despacho, además; pero como buena diplomática me lo dejó pasar y quiero pensar que con el tiempo hasta me llegó a perdonar.

Lo que no sabíamos, ni ella ni yo, era que a mí tampoco me duraría la medalla pues me bastó pasar a visitar a mi hermano, el Embajador de Bolivia Diego Pary, para que me bajara del pedestal y me dijera que ese sitio le pertenecía a él no a mí. Creo que cuando le conté del desenlace a la Embajadora Prince fue cuando realmente, desde sus adentros, me perdonó no antes aunque me había dicho que sí. Así son las vueltas de la vida y las ironías que nos depara la Organización de los Estados Americanos, vueltas que la llevan hoy a comprometerse con la Organización desde otro frente, el ejecutivo, sumándose a ese formidable equipo que ha ido construyendo con tan buena puntería el Secretario General Adjunto, el Embajador Mendez.

Usted, Embajadora Prince, engalanó la mesa principal de este Consejo Permanente y supo conducir con altura y garbo nuestro camino. Déjeme decirle que para algunos de nosotros representa usted un faro de guía, de lo que puede ser en un buen prontuario de memoria un buen diplomático, una buena diplomática. Le auguro a usted un gran futuro y en nombre del SICA, desde luego, nos regocijamos en saber que no se va usted demasiado lejos, que sigue siendo en el fondo, una compañera. Seguiremos a usted nominándola con lo que es, con lo que se ha ganado no por nominación, no por formalidad, no porque lo haya dicho en algún momento una carta credencial, sino por derecho propio que es lo que más cuesta, que es el título de embajadora.

Así que seguiremos considerándola así para nuestros efectos y desde luego sabe que con sus primos del grupo de la SICA podrá seguir contando en estos nuevos encargos que el Secretario General Adjunto le delegue.

Muchas gracias por su ejemplo, muchas gracias por su amistad.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador, y también por la información que nos ha proporcionado sobre la juventud de varios de los colegas aquí presentes. [Risas.] Habiendo dicho eso, *next is the U.S. Delegation.*

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation joins many others here today in bidding farewell, of sorts, to Ambassador La Celia Prince. Her commitment to the work of the Organization of American States, particularly as Chair of the Permanent Council, and her emphasis on sustainable development, climate change, and the security of small island states, such as her own, has left its indelible mark on this Council.

Ambassador Prince will also be fondly remembered for her tireless work as champion and Chair of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. Her warmth, her humanity, and her evident joy at contributing positively to inter-American progress is something to be cherished and serves as a model for us all. Even when differences arise, as inevitably they do, and when she uses her sharp wit and her strong talents to leave no doubt as to where she and her government stand on contentious issues, she has always been an effective advocate for her nation's interests.

Although I just mentioned the emphasis Ambassador Prince has placed on small island states, I must say, coming from a large nation state, that my delegation has always enjoyed working with her and her delegation as equal partners; not large states and small states but fully equal member states of this Organization. She has set the bar for us all in civility, in partnership, and in equal, honest discourse amongst us all. We thank you for that, and we congratulate you on your success in these many years with the Organization.

We look forward to working with you in your new status and to continuing our strong friendship with you and your nation. Thank you again for your service.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante de los Estados Unidos. *Next is the Canadian Delegation.*

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chair.

Canada would like to join other delegations this morning in bidding a fond farewell to our dear friend, Ambassador Prince. On the occasion of your departure today, Ambassador Prince, Canada would like to pay particular tribute to your work at the Organization of American States as Ambassador Permanent Representative of Saint Vincent and the Grenadines. It's always a pleasure and a privilege to have the opportunity to work with women of such an impressive background and stature. You have carried yourself admirably in the role, and we certainly hope that your example will inspire more countries to name women as permanent representatives.

We would also like to commend your outstanding leadership, particularly in your role as Chair of the Permanent Council. You were remarkably effective, and your willingness to listen to other delegations and to create opportunities to exchange points of view with all delegations contributed greatly to making it a very productive period of Permanent Council activity.

We're sad to see you leave here today, Ambassador Prince, but we know that you won't be going very far away, and this Organization will benefit greatly from the contribution you will continue to make, wherever you may make it. I look forward to continuing to work with you, Ambassador. Congratulations!

El PRESIDENTE: A continuación la Delegación de Haití. Agradeciendo la intervención de la Delegación del Canadá. *Vous avez la parole, Monsieur.*

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Merci Président.

Monsieur le Président, c'est avec un sentiment de gratitude que la délégation haïtienne joint sa voix aux autres délégations pour saluer le départ du Conseil permanent de l'Ambassadeur La Celia Prince, Représentante permanente de Saint-Vincent-et-les Grenadines.

Pendant les dix dernières années au sein de l'OEA, l'Ambassadrice Prince s'est signalée par son dynamisme, son dévouement pour la promotion des dossiers relatifs aux droits de la personne, à la sécurité dans la région et au développement intégré.

Madame l'Ambassadeur, nous vous sommes reconnaissants pour le simple fait que vos différentes interventions ont contribué au renforcement de l'Institution et à l'avancement des dossiers chers aux petits États insulaires de la Caraïbe.

Madame l'Ambassadeur, notre reconnaissance est surtout due à votre façon d'embrasser le cas d'Haïti, à tel point qu'au sein du Caucus des Ambassadeurs de la CARICOM, vous êtes connue sous le sobriquet "Dame de fer". Pour corroborer cette tendre appellation, j'aimerais rappeler l'anecdote souvent répétée par votre ami l'Ambassadeur Duly Brutus, qui disait toujours lorsqu'il s'agit d'Haïti on s'adresse d'abord à La Celia, ensuite à l'Ambassadeur d'Haïti.

La Délégation haïtienne vous souhaite du succès dans votre nouvelle attribution et espère que l'on aura à se croiser dans les couloirs de l'OEA pour parler culture, sécurité et développement économique de nos États de la Caraïbe.

Encore une fois, *congratulations on your new position. You are always welcome at our mission, and we will make sure your favorite black rice is ready to be served. Thank you.*

El PRESIDENTE: *Merci beaucoup pour votre intervention, Monsieur.* La Delegación de Venezuela ha solicitado la palabra. Embajador Chaderton.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, porque esta ocasión, para mi es un privilegio. Solo en primer lugar permítame pedir perdón a nuestros colegas del grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) porque ya hizo nuestro colega del Ecuador una excelente presentación, pero quisiera decir algo muy breve. Es que tengo una muy, muy, muy mala noticia: La Celia Prince se va y una muy, muy buena noticia La Celia Prince se queda.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias Embajador. Agradezco su intervención y la brevedad y el mensaje fue claro. *The Delegation of Suriname has requested the floor. You have the floor, madam.*

La REPRESENTANTE INTERINA DE SURINAME: Thank you very much, Mr. Chair.

The Delegation of Suriname fully aligns itself with the words of the Ambassador of Barbados on behalf of the countries of the Caribbean Community (CARICOM). It is not our intention to expound on the very many achievements of Ambassador Prince; however, we did not want to pass up the opportunity to express our heartfelt “thank you and so long” to our neighbor, friend, and Caribbean sister.

The Delegation of Suriname has had the opportunity to work closely with you for six months as Vice Chair and Chair of the Permanent Council. We take this opportunity to let you know that you will be missed in our deliberations, but we are reassured that you will be enriching our esteemed Organization of American States with your grace, your charm, your knowledge, and your skills.

As a young Caribbean woman, Ambassador Prince, you are a true inspiration, and on behalf of the Delegation of the Republic of Suriname, it was indeed a privilege to have had the opportunity to work with you. We congratulate you and wish you Godspeed in your new endeavors.

Thank you.

El PRESIDENTE: *Thank you very much for your intervention.* A continuación la Delegación de España ha solicitado la palabra. Señor Embajador, tiene usted la palabra.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Muchas gracias, señor Presidente.

Queremos sumarnos al reconocimiento expresado por el trabajo de la Embajadora La Celia Prince, con un encargo particular que me ha pedido haga llegar también en nombre de los Estados Observadores, el Estado de Liechtenstein –la Representante de Liechtenstein– por lo cual me alegro especialmente de hacer esta intervención, subrayando la cooperación que en todo momento nos ha prestado, muy especialmente en algunos momentos durante su presidencia del Consejo Permanente y nos alegramos sobremanera de que permanezca aquí entre nosotros en la Organización de los Estados Americanos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, seños Embajador de España por sus comentarios y el señor Secretario General Adjunto me ha solicitado la palabra.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Thank you very much, Mr. Chairman. I wish I had thought of that brilliant snippet like Ambassador Chaderton. In my case, it would be: “La Celia Prince, farewell, and La Celia Prince, welcome on board!”

Mr. Chairman, I take the opportunity to say how much I have totally respected La Celia and enjoyed working with her as a member of this Permanent Council. I can see—and it’s no secret—how much she’s liked and respected and counted upon by her colleagues. I am looking forward to her bringing all of those tremendous contributions: that experience, those personality traits that are so unique to Saint Vincent and the Grenadines but also to the Caribbean and, ultimately, to La Celia.

La Celia will be joining my team, as everybody knows, and we will be doing a lot of work together. As a matter of fact, La Celia and I spoke over the weekend, and she already has her first big task. We are responding to the presentation of Ambassador Hubert Charles about the tremendous immediate need in Dominica in the wake of the storm, and La Celia will be coordinating all the efforts of the Secretariat and utilizing partnerships within the inter-American system to bring the needed assistance and to help with the coordination with Ambassador Charles.

So, La Celia, you’ll hit the ground running. There’s a lot of work to do with and for the member states. Welcome on board!

El PRESIDENTE: *Thank you, Assistant Secretary General. Ambassador Prince, you have the floor.*

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Distinguished representatives, ladies and gentlemen, good afternoon! I am truly humbled by the very kind words that I heard today from all of you and the encouragement that you have given to me. Thank you very much.

Although I’ve made many addresses before this Council, this one makes me most nervous because I would be leaving my final impressions. I never really pictured myself making a farewell address. When I made my maiden address in May 2008, I decided then and there that I was not going to do a farewell and that I was not going to have much ado. I wanted to perform my duty and leave quietly. That was indeed the plan up until last week when a certain person from the Secretariat, who will remain nameless, twisted my arm and convinced me that I should put my final reflections before the Council. So, I will now give you my parting thoughts.

Ladies and gentlemen, the 10 years that I have sat in the seat of Saint Vincent and the Grenadines, first as an Alternate Representative and then as Permanent Representative, mark a journey that I had never contemplated. But today, I am happy that embarked on that journey when asked by my government to take up those two consecutive responsibilities. I feel that I have been a part of something, something that really matters, not just to my country but also to the nearly one billion people who reside in this hemisphere.

To represent my country before the Organization of American States, an Organization that strives each day to advance democracy and development, to strengthen human rights, and to enhance security, has been a privilege, not just to shape the course of the Hemisphere but also an invaluable opportunity for my own learning.

Although I had served as an Alternate Representative for three years before becoming Permanent Representative, still, I had not fully comprehended the vast breadth of goals and objectives that this Organization serves. In short, it was an eye-opener for me. The opportunity for me to serve on behalf of Saint Vincent and the Grenadines on the Management Board of the Inter-American Agency for Cooperation and Development (IACD), to chair the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund, and, most especially, to chair the Permanent Council were incredible opportunities that brought me into the inner sanctum of the Organization, so to speak, and allowed me to appreciate more clearly the huge responsibility that rests with this Organization to deliver meaningful development to enhance the lives of the peoples of the Hemisphere.

Anyone who comes to realize the depth and reach of the OAS's work would never dare question the relevance of this Organization or the purposes it serves, for, indeed, without this Organization, our hemisphere as a whole would be weakened and rudderless.

This Organization has not failed to attend to and deliver according to the multiple needs of the peoples of the Hemisphere, notwithstanding our limited human and financial resources. But, where we have failed is in our outreach and our ability to publicize the many success stories that were born right here in the Permanent Council and that grew throughout the Hemisphere to redound to the benefit of countless people.

The new administration of the OAS should not be too modest or bashful in touting the OAS brand. Rather, we must be more visible, more renowned, and more strategically connected. The OAS can derive significant benefit from wider international cooperation. The OAS must not confine itself to its traditional partners, in spite of their invaluable contribution. Instead, it must embark on robust partnership for development by fostering greater collaboration with nontraditional partners, multilateral financial institutions, the private sector, and think tanks; and expanding the base of permanent observers so that it is not limited to states but would also include intergovernmental entities. The OAS should also be a more agile vehicle for South-South and triangular cooperation.

I am confident that the ongoing work on the Strategic Vision and the modernization plans will provide the space to reinvigorate the OAS and adapt it to execute its work in tandem with current trends.

There are several issues that I was able to delve into with great interest during my tenure, such as integral development on a whole, access to education for young people, preserving the OAS Scholarship and Training Programs, and maintaining the Offices of the General Secretariat in the Member States [National Offices].

There is one demographic in particular whom I believe needs more attention from the OAS, and that is our youth. When I embarked on this journey in 2008 as the youngest representative sitting in this Council—I have been superseded since then, as you heard earlier—I always felt it a particular privilege to use the voice of my country to advocate for opportunities for the youth. This is why I was especially pleased to have been elected to serve and preside over the Leo Rowe Fund Committee.

My youth is now slipping away, and I may no longer be counted among that demographic but I certainly want to use this last opportunity, speaking at the Permanent Council, to urge this Organization to dedicate itself in a more meaningful way to advancing the youth of the Hemisphere. There are too many at-risk youth and those operating in the shadows without access to higher education, gainful employment, or meaningful opportunities to channel their creative abilities into respectable livelihoods. They are the ones most deeply impacted by the drug trade, the illicit trade in arms and light weapons, and the adversities that attend economic migration. The youth as a whole must be given the opportunity to be part of their own nation-building, and this would imply their involvement in the economic, social, and political fabric of their societies.

The OAS has done a marvelous job with programs, such as the Model OAS General Assembly (MOAS), and the Young Americas Business Trust (YABT) Talent and Innovation Challenges of the Americas (TIC Americas), but the truth is, those programs reach only a certain number and a certain group of people. I am convinced that, with greater partnership for development, the OAS can expand these and similar programs to those who are regarded as living on the margins of society. We need to empower them. If we do not use them, we will lose them.

Saint Vincent and the Grenadines applauds the vision of Secretary General Luis Almagro in making a central theme of his administration “More Rights for More People.” We believe that this platform will provide the impetus for addressing these and many other appalling exclusions that exist in the Hemisphere.

I’ve had the opportunity to work in three other multilateral organizations before my tenure here at the OAS, and my experience here has been quite different from the rest. The OAS has taught me a number of things on this journey.

I have learned that, for us to achieve our aspirations of prosperity for all, stable democracy, security, and greater equity, the OAS must operate on the basis of demonstrated solidarity, dialogue with a view to consensus, genuine cooperation, and the full understanding of the needs, peculiarities, and contributions of each member state. That is the winning formula.

I have learned that although our political ideologies may differ starkly, at the end of the day, we all want what is best for the collective, although our methods of arriving at the end may be quite different.

I have learned from the finest diplomats among you that disagreeing does not mean that we have to be disagreeable.

I have learned that while we sit in this Council in the name of our countries, the personal touch of treating delegates as individuals with their own identity, learning people’s names, their cultures, and having a real conversation will go a very long way in building confidence and trust. This OAS family is sufficiently small for us to know each other better and to get outside of the comfort zone of interacting only with those who happen to be seated next to us or who are our subregional neighbors because geography has ordained that it be so.

I have learned from the very long interventions and the interminable Permanent Council meetings that patience is indeed a virtue.

I have also learned that 400 years ago, William Shakespeare was on to something when he said: “Brevity is the soul of wit.”

As most of you already know—you heard it said earlier—I will leave this post to join the Office of the Assistant Secretary General, His Excellency Nestor Mendez. I wish to thank both Secretary General Almagro and Assistant Secretary General Mendez for the confidence that they have reposed in me and for inviting me to become a team member in their administration. Assistant Secretary General Mendez and I have worked closely together for the last 10 years, serving together as alternate representatives and then in 2008 assuming office as permanent representatives of our respective countries a few months apart. I do look forward to working with you, sir, and I thank you for your trust in me.

I embrace this new assignment as a renewed opportunity to be of continued service to this Organization and the peoples of the Hemisphere, and I pledge the same enthusiasm and commitment with which I dedicated myself to this job as Permanent Representative of my country.

Looking into the rear view mirror, I am sure that there are areas in which I would have fallen short, could have done more, or done things differently. However, I am satisfied that Saint Vincent and the Grenadines has been a very engaged, active, and constructive member of this Council and its subsidiary bodies.

The work we’ve been able to accomplish here has to be credited to the efforts of several persons. I inherited my position as Permanent Representative with a foundation already laid by two of my predecessors, their excellencies Kingsley Layne and Ellsworth John. During my tenure, Saint Vincent and the Grenadines has been able to maintain a strong voice at this table because of the commitment, vigilance, and untiring efforts of my alternate representatives. My deputy, Omari, with his encyclopedic knowledge of what is happening in the various committees, has kept me on my toes; and Gareth, although still relatively new, has been impressively resourceful and insightful. To Sharon, Teddy, and Persad, who keep the administrative wheels of the Permanent Mission going, your hard work and commitment to me personally have been far more than I would have asked or hoped for. Thank you all very much for being on my team. You are an A-Team!

My thanks also to the members of the CARICOM family, who have demonstrated that unity really begins at home. It has been a privilege working with some of the most brilliant minds I have ever encountered and seeing how, with limited human and financial resources and multiple competing obligations, we manage to come together to find united and principled positions that have earned us honest broker status in this Organization.

To all the representatives of the Permanent Council who shared your ideas and imparted knowledge and wisdom, I thank you for your support and friendship and for contributing to my tenure being a successful one. The permanent observers, many of whom have worked directly with me and my mission to fund OAS projects in Saint Vincent and the Grenadines, please accept my deep appreciation for the invaluable role that you have played.

The staff at the General Secretariat, who render yeoman’s service every day, has my immense gratitude, especially those with whom I worked closely on the Management Board and the Leo Rowe Fund Committee, and when I chaired the Permanent Council.

The exposure that I have received during the last 10 years of my professional life would not have been possible but for the tremendous confidence that Prime Minister the Honorable Ralph Gonsalves and his government placed in me to assume this high responsibility. They believed in me, even when I was filled with self-doubt, and entrusted to me the monumental privilege of playing a key role in the development of my country. For this, I will remain eternally grateful.

Finally, my family, who are not here in Washington, but who have been my biggest fans and supporters, deserve an immeasurable homage. They and God have sustained me throughout some of the most challenging times on this journey, and I thank them for their unconditional love and support.

Distinguished representatives, I wish you all the very best and continued success as you strive to advance the work of the OAS. Once again, thank you all for the part that you have played in this chapter of my life, and I hope that I may continue to count on your friendship and support in the new journey on which I will embark next week. Thank you.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Estimada Embajadora Prince, luego de haber escuchado las muestras de aprecio y los buenos deseos de las delegaciones, solo nos resta desearle el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA SOBRE LA SITUACIÓN EN LA FRONTERA DE SU PAÍS CON VENEZUELA

El PRESIDENTE: Habiendo dicho eso, estimados colegas, hemos concluido con la consideración de los temas incluidos en el orden del día de esta sesión. Quisiera ofrecer la palabra a las delegaciones que deseen traer a la atención de este Consejo otros asuntos de carácter informativo.

La Delegación de Colombia ha solicitado la palabra. Embajador Andrés González.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente y apreciados colegas. Me permito exponer ante ustedes, desde el punto de vista informativo, que el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, ha hecho una alocución en la noche de ayer que contiene aspectos relevantes sobre nuestra situación en el Continente y sobre la situación en la frontera con nuestra hermana República de Venezuela. Con la venia de ustedes me permito informar sobre algunos de sus apartes.

La política exterior de un país refleja los principios y valores en los que cree y así ha sido en nuestro Gobierno. Desde el 7 de agosto de 2010, dije que íbamos a privilegiar el diálogo sobre la confrontación, la paz sobre la guerra, el respeto por las diferencias sobre la intolerancia, y algo muy importante y primordial, el respeto por los derechos humanos. Los derechos humanos, esos principios universales que están por encima de cualquier norma, porque se refieren a o más sagrado del ser humano, que son su vida, su libertad y su dignidad.

Hemos venido aplicando esa política exterior y lo hemos hecho –en particular– con Venezuela, con cuyo Gobierno tenemos profundas diferencias, en cuanto al concepto de democracia y el modelo económico. Hemos respetado esas diferencias, pero una cosa es eso y

otra, muy diferente, es que el país vecino viole los derechos humanos de sus ciudadanos y –lo que es más grave para nosotros– los derechos de nuestros compatriotas que viven en su suelo.

Venezuela, como cualquier Estado, tiene derecho a cerrar su frontera para expulsar personas por razones de seguridad, pero la jurisprudencia internacional en derechos humanos es clara en afirmar que dicha potestad tiene límites: no puede violar el derecho internacional.

Las deportaciones no pueden ser discriminatorias por razones de nacionalidad. Las deportaciones no pueden ser masivas, ni arbitrarias. Deben ser individuales, previa la garantía de un debido proceso y la posibilidad de interponer recursos ante las autoridades.

No pueden afectar los derechos de los menores, ni separar familias. Y tampoco puede darse un trato indigno o inhumano a los deportados. Queda claro que ninguno de estos requisitos se ha cumplido en las recientes deportaciones de colombianos por parte de Venezuela.

Y no solo eso. Como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha reportado, se han violado toda clase de derechos fundamentales, al igual que en los ghettos nazis, se han marcado las casas de las familias con una “D” para luego demolerlas.

Se ha confiscado la propiedad de los más humildes, o se les ha impedido llevarse sus pocas pertenencias; se han separado familias, dejando a la mujer a un lado de la frontera y al esposo al otro, o peor aún, separando a los niños de sus padres porque unos son venezolanos y otros, colombianos.

Es un escenario de inhumanidad y crueldad que nunca imaginamos vivir ni conocer en nuestra región. Los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos, se conformaron para preservar una paz basada en el respeto a los derechos humanos. En la ONU hay un Consejo de Derechos Humanos y en la OEA hay un sistema interamericano de protección de los derechos humanos, con una Comisión y una Corte, dos instancias a falta de una. ¡Así es de importante este tema a nivel internacional!

Ha habido un revés claro, pero no nos sentimos derrotados. Cuando la razón nos acompaña, cuando se obra con la verdad en la mano, cuando se trata de defender la dignidad de nuestros compatriotas, ¡lo que hay es motivos para continuar! Sí, sufrimos un traspies, ¡lo superaremos!. Si no nos oyen en un escenario, ¡iremos a cien más!; si se cierra una puerta, ¡llamaremos a mil!, porque estamos indignados, ¡justamente indignados! y el silencio, o la inacción no son, no pueden ser una opción.

Por el respeto de los derechos y libertades de los colombianos, un revés no nos detiene, al contrario, nos estimula a denunciar con más fuerza. Y nos estimula también, haber recibido el apoyo de dieciséis países del Hemisferio, que junto con Colombia, votaron a favor de debatir el tema en una reunión de cancilleres.

Hoy, quiero agradecerles en nombre de todos los colombianos, señala nuestro Presidente. Para la OEA y para el Continente, esta era una oportunidad para hacer valer los derechos de los migrantes, una problemática que estamos viendo, no solo en Colombia, sino en muchos países de la región y del mundo.

Dos países hermanos como Colombia y Venezuela, no pueden entrar en esa dinámica de persecución al migrante, no pueden transitar ese camino de xenofobia y de odio que sufren otras regiones del mundo. No lo podemos permitir.

Yo mismo he constatado que han maltratado a colombianos humildes y trabajadores, personas que lo único que buscaban era oportunidades para salir adelante, como lo hacen muchos venezolanos que han venido a Colombia. Hay más de dos mil niños que viven en Venezuela, que no han podido asistir a sus clases en Norte de Santander, porque no pueden cruzar la frontera. ¡Otro derecho que se está violando, el derecho a la educación de los niños! ¡Y ni hablar de los que han sido separados de sus padres!

Fuimos a la OEA a contar los atropellos que han sufrido, pero hay muchas más instancias. Seguiremos denunciando y reclamando por la dignidad y los derechos de los colombianos en cuantos escenarios sea posible. En cuanto a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), habíamos pedido una reunión de urgencia que nunca se dio y por lo tanto, desistimos de esa reunión.

Es evidente, además, que la estrategia del Gobierno venezolano es culpar a Colombia de todos sus males, pero como dije hace unos días, los problemas de Venezuela son hechos en Venezuela, no en Colombia. Son tan absurdas, tan fuera de la realidad, las acusaciones y señalamientos, que se caen de su propio peso. Quien puede culpar a una pobre anciana deportada por la tremenda escasez de productos básicos que sufre el pueblo venezolano. Quien puede culpar a los niños que están siendo expulsados de la altísima tasa de cambio, o de la inflación que se ha disparado allá.

Y quien puede siquiera considerar que desde Bogotá, “con la anuencia y la vista gorda” de mi Gobierno, se planea atacar contra la vida del Presidente Maduro. No. ¡Mil veces no! Colombia es una nación decente, civilizada, democrática, respetuosa de los derechos humanos y de las instancias internacionales, que cree en el diálogo y la diplomacia, ¡y lo seguirá siendo!

Si otros caen en la paranoia, nosotros persistiremos en la serenidad en todas nuestras acciones, pero no vamos a claudicar en la denuncia de lo que está pasando. Este, repito, es un momento de unidad. Los pueblos se crecen en circunstancias difíciles y Colombia debe salir más unida que nunca de esta situación.

Por nuestra parte seguiremos adelantando una diplomacia firme y serena que exija el respeto de la dignidad humana, pero diplomacia, recuerden, no es pasividad. El que tiene la razón no necesita gritar para que lo oigan; la razón se explica por sí misma y los hechos lo confirman. Están a la vista.

Los colombianos pueden tener la certeza de que no vamos a descansar, no vamos a cejar un solo momento, en la exigencia de respeto por nuestros compatriotas, por su dignidad, por sus derechos. ¡Y por la dignidad de nuestro país!

Hasta aquí algunos apartes, señor Presidente y colegas, de la intervención y este mismo recorrido informativo nos permite traseguir para señalar que la OEA existe, que en pocos días el señor Secretario General asistirá a la ciudad de Cúcuta, para atender una invitación del mandatario local, con el objeto de observar directamente la situación que allí acontece.

Ya ha expresado en su comunicado, la referencia igualmente a la expresión y comunicado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde se señala cómo las miles de deportaciones, expulsiones masivas son claramente violatorias del derecho internacional.

El día de ayer o en horas pasadas, luego de la intervención del Embajador de Colombia en este recinto, señor Presidente, el señor Diosdado Cabello, señaló que el Embajador de Colombia ante la OEA ha dicho mentiras "...cuando tu mandas a tu embajador a decir toda la cantidad de mentiras que manda decir en la OEA, da tristeza..." y se refiere, además, con sus diatribas frente al Presidente Santos y el Presidente Uribe, en un país que plenamente unido hace respetar a sus dirigentes.

Pues al Embajador de Colombia Andrés González si le da tristeza, tristeza por los miles de inocentes expulsados, atropellados por salir de un país hermano. Tristeza, sí, por los niños y mujeres expulsados por el solo hecho de ser colombianos. Tristeza, sí, por los civiles indefensos tildados de maleantes y de paramilitares. Tristeza y terror al ver las casas marcadas con la "D" de demolición, con la "D" de destrucción, con la "D" de Diosdado.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Embajador de Colombia Andrés González le agradecemos su intervención y la Presidencia reconoce que la Delegación de Venezuela ha solicitado la palabra. Embajador Chaderton, adelante.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias a mi amigo y compatriota colombiano, el Embajador Andrés González, quien nos ha ofrecido un bono extra a sus intervenciones del pasado lunes, así como un bono, todavía más valioso, en seguimiento a la alocución al pueblo de Colombia que hizo ayer el señor Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos.

Se me ocurre que quizá no sea la mejor vía en ausencia de una decisión grata para el Gobierno de Colombia, la sucedida el pasado lunes. No llenó las expectativas y uno entiende perfectamente la insatisfacción, pero tenemos duda que una satisfacción pueda venir de un recorrido, citando palabras del Presidente Santos, de cien organismos internacionales, si ese fuese el caso, si fuese necesario. Pensamos que al final de esta empresa o este emprendimiento burocrático, diplomático y burocrático, que ha decidido el Gobierno de Colombia, pueda concluir en cada caso y en cada instancia, con el mismo resultado.

Está abierto el camino al diálogo. Siempre Colombia y Venezuela han resuelto sus fricciones, sus problemas y sus irritaciones en familia y directamente y esa que es una vía racional puede también ser sentimental, porque sería una vía para ofrecer una solución en familia. Entonces es posible que haya un desgaste progresivo de la diplomacia colombiana recorriendo esos caminos, cuando tienen el camino directo que los conecta a Venezuela.

Yo siempre he dicho, en los momentos de mayor irritación, no estamos condenados a ser inseparables. Estamos destinados a ser inseparables y esa inseparabilidad viene de la condición de hermanos, de una historia compartida, donde Venezuela, de alguna manera ha tenido el privilegio o la fortuna relativa de no ser un país que haya vivido en guerra los doscientos años de su vida republicana. Desafortunadamente, no es el caso de Colombia y por eso el país nuestro está comprometido, Venezuela está comprometida, el Presidente Maduro hoy, como ayer Chávez y como ayer otros presidentes que ofrecieron los espacios venezolanos, los espacios políticos, los espacios

físicos, para adelantar conversaciones sobre la paz. Y como en el caso de Colombia, la luz está al final del túnel y nosotros sentimos como una bocanada de aire fresco, de optimismo el hecho de que Colombia pueda alcanzar la paz.

El caso de Colombia es impresionante. Tiene una clase dirigente institucional de primer orden, bien formada, bien educada, bien trabajadora, pero al mismo tiempo tiene una insurgencia, bien formada, bien educada, bien trabajadora. Y habría que imaginarse a donde podría llegar un país tan noble y tan grande como Colombia, si lograra alcanzar la paz. Y la paz, en el caso de Colombia, está cerca. Y por eso ratifico –y esto no es un bono, esta es una declaración de adhesión– el compromiso del Gobierno de Venezuela, el Gobierno del Presidente Maduro, con la paz.

Solo una sugerencia, que entienda Colombia, que entienda el Gobierno de Colombia que hay profundas diferencias con el Gobierno de Venezuela y que racionalice eso. Repito, puede ser sentimental el problema, porque es un caso de familia, pero esa irritación por muy profunda que sea en este momento no debe ser extendida a otros países del Continente y les digo no se puede culpar o culpabilizar, como dicen otros, a los países que no acompañaron a Colombia el lunes pasado.

Algunos se abstuvieron, otros votaron en contra, pero el resultado fue el de inhibir al Consejo Permanente de tomar una decisión, pero de allí a decir, como en efecto declaró el Presidente Juan Manuel Santos, que la decisión de los países que no acompañaron a Colombia, respondía, por una parte decía, no usó la palabra pero era algo así como compatibilidad de intereses ideológicos.

Pero la otra expresión, la verdad es que sería para pensarlo por todos aquellos que no acompañaron la posición de Colombia, porque el Presidente de Colombia en su alocución –que pude ver anoche en cadena colombiana– dijo que esa decisión obedecía “a intereses monetarios”. Y pongo esta expresión entre comillas porque son exactamente las palabras que usó “a intereses monetarios”; pueden revisar perfectamente el texto o revisar también el vídeo para que vean ese tipo de acusación hecha a quince miembros, Representantes de Estados soberanos, de esta Organización.

Pero no confundamos las cosas. No ofendamos a los que no nos apoyan o no comparten en un momento la circunstancia, porque ha habido mil momentos y mil circunstancias en las cuales los miembros de esta Organización han acompañado a Colombia, o han acompañado a Venezuela, pero no es para avanzar conclusiones muy injustas y muy degradantes.

La solución es la paz y la paz es la respuesta que, además, escogió un estadista como el señor Juan Manuel Santos, con coraje, con valentía, para llevar a su país a una nueva etapa, que se está acercando. Pero fíjense ustedes algo muy interesante, no es acudiendo a instancias internacionales, aun cuando hay compromisos internacionales muy fuertes con Colombia y que aupamos, aplaudimos, auspiciamos. Ese esfuerzo que está haciendo Colombia tiene un título oficial –se refiere a las conversaciones que se desarrollan en La Habana– diálogos de paz y diálogos de paz con una insurgencia, con una subversión, con un antisistema que está en guerra con el Estado colombiano y viceversa.

Ahora no entendemos si nosotros, los venezolanos, no estamos en guerra con Colombia, nunca hemos tenido guerra con Colombia, porque no se utiliza la palabra diálogo, diálogo con Venezuela, con su hermana república. No es con el enemigo en armas, es con Venezuela, su hermana de toda la vida, para vencer las irritaciones y las hipersensibilidades o justificadas sensibilidades que puedan ocurrir.

Esa es una reflexión que nosotros le proponemos al Gobierno de Colombia, porque de verdad, hacer un recorrido burocrático, ir mañana o pasado mañana a Europa, regresar de Europa y visitar algunas instituciones en los Estados Unidos y quizás el Canadá –no sé si han pensado también en hacer un recorrido por América Latina– es un desgaste. Creo que es preferible que los Presidentes Santos y Chávez, perdón y Maduro se reúnan.

Digo Santos y Chávez por una razón muy importante, porque después de una crisis gravísima con el Gobierno del Presidente Uribe, dos estadistas, Hugo Chávez Frías y Juan Manuel Santos, dialogando directamente en territorio colombiano –pero en territorio sagrado colombiano para nosotros, porque fue en el territorio donde murió el Libertador Simón Bolívar– lograron superar la crisis que se había creado en aquellos momentos y que nos desgarró y que nos separó y sin embargo, bastó un encuentro, ellos dos solos en Santa Marta, Colombia, para superar las diferencias. Y tanto las superaron, que ambos se convirtieron en factores de paz en América Central.

No hay que olvidar que ante la imposibilidad para la Organización de los Estados Americanos de influir en el curso de los acontecimientos que llevaron a la suspensión de Honduras como miembro de esta Organización, una iniciativa feliz –no estoy seguro– pero creo que el primer paso lo dio el Presidente Santos con una llamada a Chávez, que de inmediato fue respondida en un encuentro en donde hablaron del tema –esa fue una diplomacia heroica, la que ambos países emprendimos– y consultado con los presidentes Lobo y Zelaya se logró un acuerdo que permitió el regreso a este foro de nuestra hermana República de Honduras y a la normalización, en medio de todas las irritaciones y todas las diferencias, de la vida democrática en ese país hermano.

Entonces lo que juntos hicimos por otro país hermano como Honduras, por qué no podemos hacerlo por nosotros mismos. Y no fue solamente Honduras, hubo una cumbre del Grupo de Río y una intervención magistral del Presidente Leonel Fernández en un espectáculo diplomático extraordinario. Yo recuerdo en Venezuela a todo el mundo pendiente de lo que iba a suceder aquella mañana o mediodía en Santo Domingo porque veníamos del tema del bombardeo del Ecuador por la aviación colombiana, y allí las intervenciones del Presidente Fernández y del Presidente Chávez y su conversación con el Presidente Uribe, que en ese momento era el blanco de muchos reclamos y yo diría la tolerancia heroica en aquel momento del Presidente Rafael Correa, abrieron –en esa que creo que fue la última Cumbre del Grupo de Río– el curso que llevó a la normalización de las relaciones con el Ecuador y a evitar una guerra.

Entonces cómo es posible que Colombia, en medio de una crisis militar y al borde de una guerra con un país hermano, actúe en la dirección correcta para solucionar por la vía diplomática su crisis y que posteriormente, con esa diplomacia espectacular de su Gobierno, junto con el Gobierno de Venezuela, solucionaron el problema político, constitucional, democrático de Honduras y no tenga hoy la capacidad de resolver este tema en familia y establecer un plazo fatal para que se reúna o no se reúna la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) –creo que en definitiva no van a ir a UNASUR, que es parte de la familia y de la familia más cercana, es el vecindario– y que no lo haga con Venezuela.

Si podemos vernos las caras, decimos lo que tenemos que decirnos, reprocharnos cuanto tengamos que reprocharnos, pero es una ocasión magnífica para hacer paz y paz es lo que necesita Colombia y paz es el título del compromiso que tenemos nosotros, los venezolanos, con nuestros hermanos colombianos y repito, porque la luz está al final del túnel y sería una tragedia que un derrumbe obstruya la salida del túnel.

La respuesta entonces es la paz y es el diálogo con “D” que es una letra que nos ofrece una serie de alternativas como democracia, disposición y otras más que hoy se me olvidaron.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Embajador de Venezuela Roy Chaderton, se agradece su intervención y reconozco que la Delegación de Colombia ha solicitado la palabra. Embajador Andrés González

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Señor Presidente, muchas gracias.

No quiero abusar de la generosidad de los colegas, lo que ocurre es que el taxímetro de los derechos humanos sigue corriendo y cada minuto, cada hora, genera graves violaciones que se pueden evitar.

Compartimos todos los anhelos y las expresiones de paz, de diálogo; ese es uno de los principios tutelares que ha guiado nuestra conducta y nuestra política exterior. Hemos de perseverar afanosamente en ello. Lamentablemente ha habido muchos intentos de diálogo sin responder; lamentablemente reuniones, incluso como la de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) se aplazaron aduciendo fechas, circunstancias comprensibles, pero que no corresponden precisamente a la urgencia con que se deben atender todos estos temas.

Debo precisar nuestro respeto por el derecho soberano que tienen los Estados de expresarse de una manera u otra así como el derecho soberano que tienen de abstenerse. Para los que lo han hecho de una u otra forma, reiteramos, como ya lo hemos señalado, nuestro respeto, nuestro agradecimiento por concurrir precisamente a un debate. Lo único que queremos es debate, exposición de ideas, un foro en cual unos y otros expresen su parecer.

Esa ha sido la pretensión fundamental en esta materia, pero sin duda alguna esperamos que luego de las tinieblas venga la luz, *post tenebras spero lucem*. Nuestro propósito es de diálogo, de entendimiento, con el objeto de que podamos superar, pero con hechos ciertos, esta situación.

Gracias Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias señor Embajador de Colombia. Quería saber si hay alguna otra intervención. De no ser así, no habiendo más solicitudes para el uso de la palabra, el Consejo toma nota de las intervenciones de las delegaciones y los comentarios realizados que quedarán reflejados en el acta de esta sesión.

No habiendo más solicitudes de la palabra y agradeciendo a todos por su participación, los invitamos a la recepción que tendrá lugar a continuación.

Se levanta la sesión, que tengan todos un muy buen día.

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS

OEA/Ser.G
CP/RES.1053 (2035/15)
2 septiembre 2015
Original: español

CP/RES.1053 (2035/15)

LUGAR Y FECHA DEL QUINCUAGÉSIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL
PROGRAMA-PRESUPUESTO 2016

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión celebrada el 2 de septiembre de 2015)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

RECORDANDO que la Asamblea General, mediante la resolución AG/RES. 2872 (XLV-O/15) “Financiamiento del Programa-presupuesto de la Organización 2016” aprobada en su cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones, en su parte preambular establece que el programa-presupuesto de 2016 será aprobado por la Asamblea General en un período extraordinario de sesiones a celebrarse a más tardar el 30 de octubre de 2015; y

TENIENDO PRESENTE que es necesario fijar el lugar y fecha para la celebración del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General,

RESUELVE:

1. Establecer que el quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para considerar y aprobar el programa-presupuesto 2016 se celebre el día 30 de octubre de 2015, en la sede de la Secretaría General de la Organización.
2. Notificar esta resolución a la Comisión Preparatoria del quincuagésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

OEA/Ser.G
CP/RES.1054 (2035/15)
2 septiembre 2015
Original: español

CP/RES.1054 (2035/15)

LUGAR Y FECHA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO
SUBSIDIARIO SOBRE COOPERACION INTERNACIONAL,
CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2866 (XLIV-O/14)

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión celebrada el 2 de septiembre de 2015)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

RECORDANDO el Compromiso por la Seguridad Pública en las Américas, aprobado en la Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, celebrada en México en octubre de 2008; el Consenso de Santo Domingo sobre Seguridad Pública, adoptado en la Segunda Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, celebrada en República Dominicana en noviembre de 2009; las Recomendaciones de Puerto España sobre Gestión de la Policía, adoptadas en la Tercera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, celebrada en Trinidad y Tobago en noviembre de 2011; y las recomendaciones de Medellín para el Fortalecimiento de la Cooperación Internacional en Materia de Seguridad Pública, adoptadas en Medellín, Colombia durante la Cuarta Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, celebrada el 20 y 21 de noviembre de 2013;

RECORDANDO ASIMISMO el Documento de Puerto España: Institucionalización del Proceso MISPA, documento adoptado durante la Tercera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, celebrada en Trinidad y Tobago en noviembre de 2011, con el fin de regir el proceso de las reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas; y

TENIENDO PRESENTE que la Asamblea General, mediante la resolución AG/RES.2866 XLIV-O/14) aprobada en el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones, resolvió convocar la Primera Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Subsidiario sobre Cooperación Internacional;

RESUELVE:

1. Establecer el 24 de septiembre de 2015 como fecha de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Subsidiario sobre Cooperación Internacional, a celebrarse en la Sede de la OEA en Washington, DC.

2. Solicitar a la Secretaría General que preste el apoyo técnico y administrativo necesario para preparar la reunión y que se encargue de los arreglos pertinentes para que se lleve a cabo, sujetándose a la disponibilidad de recursos asignados en el programa presupuesto de la Organización y otros recursos para 2015.

AC03074T01

CP35443T01.doc

ISBN 978-0-8270-6518-5